



CUADERNOS de NUMISMATICA

Y

CIENCIAS HISTORICAS

Registro Prop. Int. 50.606 - ISSN 0325-7657

Director:

Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Secretaría:

Av. SAN JUAN 2630 - Cap. Fed.

TOMO XXI • BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1994 • N° 94

PRIMERA EXPOSICION ARGENTINA DE NUMISMATICA 1934-1994



Anverso de la medalla conmemorativa acuñada por Gottuzzo y Piana

Presidente honorario: Jorge A. Echayde

Presidente: Rómulo Zabala; Vicepresidente:

José A. Marcó del Pont; Secretario: Enrique de

Gandía; Tesorero: Carlos Roberts.

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

Fundado el 26 de diciembre de 1968. Institución civil sin fines de lucro,
fundador de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas
Argentinas (F.E.N.Y.M.A.), Personería Jurídica C 8619

Domicilio: Av. San Juan 2630 - (1232) Buenos Aires

Teléfono: 941-5156

Reuniones sociales los jueves desde las 18 horas

Atención de 18 a 20.30 horas

COMISION DIRECTIVA (1994-1996)

Presidente: ROBERTO A. BOTTERO
Vice Presidente: VACANTE
Secretario: ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO
Pro Secretario: MIGUEL A. MORUCCI
Tesorero: CÁNDIDO P. ARÁOZ
Pro Tesorero: VÍCTOR G. GARCIA ENCISO
Vocal 1º: OSVALDO J.M. EGUÍA
Vocal 2º: OSCAR MAROTTA
Vocal 3º: MANUEL R. PADORNO
Vocal Supl. 1º: MARIO H. POMATO
Vocal Supl. 2º: EDUARDO M. SANCHEZ GUERRA
Vocal Supl. 3º: JORGE E. FERNÁNDEZ
Revisores de Cuentas:

Titular: ARTURO VILLAGRA

Suplente: RUBEN H. GANCEDO

CUADERNOS DE NUMISMÁTICA Y CIENCIAS HISTÓRICAS

Publicación trimestral

Organo oficial del Centro Numismático Buenos Aires

Registro de la Propiedad Intelectual: 50.606 - ISSN 0325-7657

Director responsable: LIC. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Administración: Av. San Juan 2630 - (1232) Buenos Aires

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del Centro Numismático Buenos Aires.

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y sólo podrán ser reproducidos con expresa autorización de la Dirección.

Solicitamos canje con publicaciones afines de numismática y ciencias históricas.

LA MONEDA DE 8 REALES DE POTOSÍ 1683

KURT A. DYM

En los últimos años se ofrecieron en Lima dos piezas, aparentemente imitaciones, de una moneda redonda de 8 reales de 1683 de Potosí, una con y la otra sin resello de Centro América. Estas piezas, que no son batidas sino de metal fundido, carecen de peso y tienen áreas de gran porosidad.



1. Ampliación del original de 43 mm de diámetro

Una de ellas, correspondiente a la foto N°1, es idéntica a la ilustración Tipo I, pág. 191 del catálogo "*Eight Reales and Pesos of the New World*", 2da. edición, de C. A. Elizondo y clasificada bajo el título de *Guatemala*. La pieza tiene las mismas características, rajaduras, ubicación de la perforación, los resellos en anverso y reverso en los mismos sitios, que la moneda ilustrada en aquel catálogo.

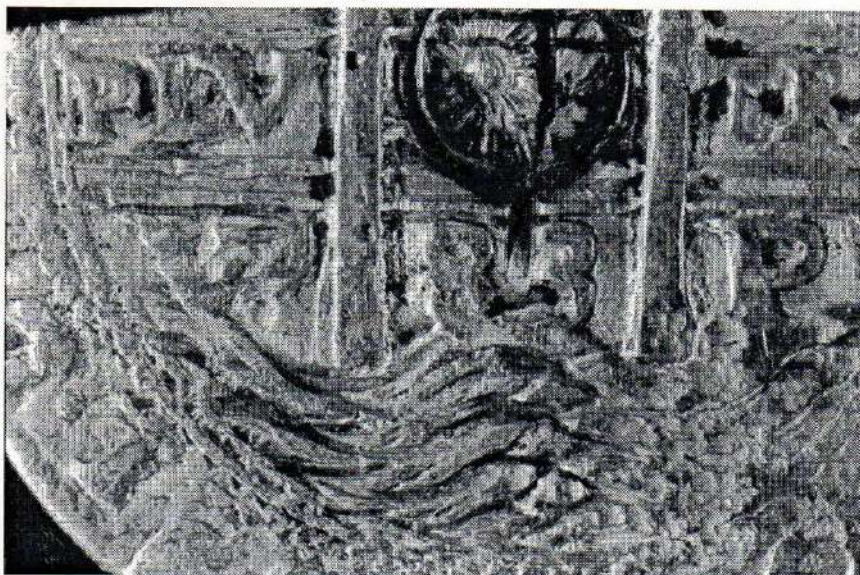


2. 8 Reales 1683. Tamaño natural

La segunda de las piezas ofrecidas, foto N°2, es parecida a la anterior, pero tiene la perforación tapada y no ha sido resellada. Muestra mayor desgaste en una de las caras, pero es básicamente del mismo cuño o molde. La ubicación de la perforación tapada es la misma de la primera pieza; ambas tienen la misma rajadura entre N y O en la leyenda del reverso (o entre los numerales III y D en el anverso), las dos tienen las mismas fallas en números y siglas y son aparentemente de un mismo origen.

Un tercer ejemplar apareció hace dos años en Puno, en la frontera de Bolivia con Perú. Tampoco está resellado; por lo demás lleva las mismas características de las dos anteriores, con la perforación en el mismo lugar, las fallas en siglas y cifras, la rajadura en el borde entre las letras N y O, etc.

Una cuarta pieza, muy similar a las anteriores, pero con resello en el anverso, figura en la página 168 del Catálogo de los Reales de a Ocho Españoles, edición de 1965 de Yriarte-López Chaves. Y como si esto no fuera suficiente, tenemos la misma moneda en una ilustración del catálogo "*El Duro*" de Adolfo Herrera, editado en Madrid en 1914 en la Lámina XXII, N°2, con las mismas características de cuño, rajaduras y perforación de las piezas anteriormente descriptas. En aquella ilustración, el resello figura solamente en el anverso.

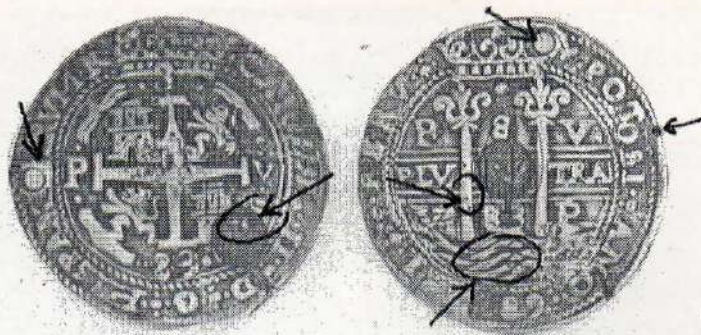


3. Ampliación de un sector del reverso de la pieza N°1

Surgen las preguntas: ¿Son falsificaciones antiguas o una mezcla de falsificaciones antiguas y modernas? ¿Hubo tal vez una producción en serie de estas piezas fundidas, que luego y en parte circularon en Centro América, habiendo quedado las demás en el territorio que hoy es Bolivia y Perú?

En resumen, se han visto ejemplares sin resello y una pieza con resello en anverso y reverso; otra igual se menciona en el catálogo de Elizondo y hay dos con resello solamente en el anverso en los catálogos de Herrera e Yriarte-López Chaves, con una pequeña diferencia en la ubicación de los resellos. De la pieza con dos resellos, ofrecida últimamente en Lima, se puede observar que aparentemente el propio resello es parte integral de la pieza fundida, o sea que no es un resello aplicado con punzón sino más bien parte del mismo molde.

Tanto las tres piezas vistas en Lima como las tres ilustradas por Elizondo, Yriarte-López Chaves y Herrera tienen la característica de ser fundidas. En la foto 3 se puede apreciar un sector del reverso de la foto 1 ampliado. La porosidad del metal es notoria, especialmente al costado izquierdo del número 83, en las ondas, en la columna izquierda y al lado izquierdo de la sigla V del ensayador. Parece seguro que las dos piezas presentadas últimamente en Lima son falsificaciones nuevas, copiadas tal vez de otra pieza fundida. En lo que se refiere al molde de fundición, es de suponer que una moneda original, batida a martillo haya servido de modelo; esto se deduce de la pequeña rajadura entre las letras N y O, de ciertas fallas de cuño en las columnas y del desplazamiento de letras en la palabra POTOSI.



4. Ejemplar de la Subasta de la firma "Aureo" de Barcelona de junio de 1993, lote 497; también de fundición

Surge otra pregunta. Algunas veces se encuentran monedas redondas de las épocas de Carlos II y Felipe V de la Casa de Moneda de Potosí que no son batidas sino que parecen haber sido fundidas. Es conocido que en aquella época hubo frecuentes problemas en el refinamiento de la plata quedando el metal quebradizo y rajándose las piezas al momento de ser acuñadas. Podría presumirse que los oficiales de la Casa de Moneda hicieron producir las impresionantes piezas redondas mediante fundición cuando les falló la acuñación con cuño y martillo. Empero, hasta ahora no hay prueba documental de que este método haya sido usado y la confección de las monedas redondas de aquellos reinados es todavía materia de estudio. Pero esto no elimina la sospecha sobre las dos piezas ofrecidas últimamente ni la duda sobre la autenticidad de las otras piezas de 8 reales 1683 mencionadas en este artículo.

* * * * *

ADHESION DE

Víctor García Enciso

EL PAPEL MONEDA CORRIENTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE 1864

PEDRO D. CONNO
OSVALDO J. NUSDEO

El papel moneda bonaerense, desde sus comienzos en 1822, presentó diversas deficiencias en gran parte debidas a la falta de experiencia de los directores del banco emisor y a la escasez de recursos para abonar la impresión de los billetes, lo que, salvo algunos de emergencia, se hacía en el exterior. Habiendo cesado la situación de autonomía del Estado de Buenos Aires y reintegrado como Provincia a la Confederación Argentina, esta circunstancia se iba a reflejar en el texto del nuevo numerario. El directorio del banco se proponía esta vez "hacer las cosas bien", subsanando los anteriores errores sin reparar en los costos.

Las tratativas para esta emisión comenzaron en 1859 cuando el banco operaba como *Banco y Casa de Moneda del Estado de Buenos Aires* y prosiguieron cuando modificó su nombre por el de *Banco y Casa de Moneda de Buenos Aires*. Fueron las más prolongadas para encarar una emisión. La puesta en circulación de estos billetes recién comenzó en 1865, cuando el banco ya había adoptado su actual denominación de *Banco de la Provincia de Buenos Aires*. Este dilatado lapso dio lugar a que se lean en los billetes los dos últimos nombres de la institución, el primero en el anverso y segundo en el reverso.

En 1859 las autoridades del banco iniciaron arreglos con la firma de Londres, *Baring Brothers y Cia.* tendientes a la adquisición del equipo necesario para la reforma total del sistema de impresión. En octubre la citada firma hizo llegar al banco un presupuesto de los fabricantes D. Napier & Son por los siguientes elementos:

" 1	Máquina para imprimir a volante, capaz de imprimir 1.400 billetes por hora y arreglada para trabajar por medio de vapor (1).....	£ 800
" 1	Id. de repuesto para una eventualidad (1).....	£ 800
" 10	Tímpanos, 8 bastidores	£ 100
" 1	Máquina para numerar con dos piezas de cilindros numeradores	£ 450
" 1	Máquina de vapor de la fuerza de 15 caballos, completa, con calderas, etc.....	£ 550

- " Caños, aparejos, poleas, y garruchas para manejar las máquinas de imprimir y numerar £ 150
- " El costo de grabar todos los billetes del Banco de Buenos Aires en número de 10 clases en relieve, suponiendo la simplificación de los diseños, dos juegos completos por duplicado montados pronto para imprimir (2) £ 2000

(1) Se trata de máquinas conocidas como impresoras planas.

(2) Se refieren a los clisés.

De esto se desprende que el banco se proponía reemplazar la impresión de billetes con planchas de acero y prensas accionadas manualmente por una imprenta movida a vapor que utilizara clisés.

El 20 de julio de 1860 aún no se había decidido la adquisición, pues en una extensa nota solicitaron aclaraciones a Baring Brothers y Cia. al tiempo que se pidió el envío de un "*maquinista o ingeniero inteligente*" para que instalara y organizara el nuevo sistema.

En octubre esta firma informó al banco que las planchas matrices que se usarían para la nueva emisión no quedarían inutilizadas en el caso que se decidieran modificaciones posteriores de los billetes. Explicaron "*...que la plancha matriz se compone de varias partes que se unen en combinaciones diferentes de suerte que se pueden hacer variaciones considerables a un costo muy pequeño*".

Para el 14 de abril de 1861, el banco ya había decidido la adquisición de los elementos para la nueva emisión, pues con esa fecha acusó recibo a Baring Brothers y Cia. de los diseños de los billetes. En la nota se hacen interesantes observaciones:

"Primero - *Estamos de acuerdo con el tamaño que esas copias contienen exceptuando solamente los billetes de a 1000 pesos. En estos pedimos a Vds. una disminución de tres líneas, tanto en el largo como en el ancho.*

Segundo - *El texto en las notas será el siguiente: "El Banco y Casa de Moneda de Buenos Aires" (suprimiendo la palabra Estado).*

Tercero - *El Directorio no está conforme con la excesiva sencillez de los dibujos por que cree que facilitarían la falsificación, o sería un atractivo para intentarla. En consecuencia pido a Vds. se dignen agregar al dibujo de cada billete algunas viñetas o guardas; bien sean representando cuadrúpedos, como bueyes, caballos, aveztruces, etc., u otros objetos que llenen el vacío. Todo deberá hacerse sin perjuicio de reservar*

bastante espacio para hacer en lo sucesivo las variaciones que indispensablemente serían necesarias si llegara el caso de una falsificación. Para economizar espacio puede disminuirse el tipo de las letras. Por fin señores dejo a la inteligente dirección de Vds. los arbitrios que han de combinarse para realizar esta importante exigencia.

Cuarto - Para dar principio a la nueva impresión de nuestros billetes, pido a Vds. se sirvan remitirnos el suficiente papel para dos millones setecientos treinta y siete mil quinientas notas comprendidas en las diez clases que tenemos, en esta forma:

Para los de	1	Peso - 1.000.000 de Billetes
" " "	5	" - 500.000 " "
" " "	10	" - 500.000 " "
" " "	20	" - 300.000 " "
" " "	50	" - 250.000 " "
" " "	100	" - 150.000 " "
" " "	200	" - 20.000 " "
" " "	500	" - 10.000 " "
" " "	1000	" - 5.000 " "
" " "	5000	" - 2.500 " "

El papel para los billetes de 1 a 20 pesos deberá ser de muy buena calidad. El destinado a los billetes de 50 hasta 5000 de superior clase y de dos colores, consuliando Vds. que esos colores sean los más difíciles de falsificarse por la fotografía.

Quinto - El papel de colores que se pide a Vds. para los billetes de 50 hasta 5000 pesos debe fabricarse de manera que cada hoja de papel sirva para un solo billete. De este modo saldrá sin recorte alguno en los costados, excepto el talón que se cortará aquí para separarlo después de la impresión; los otros tres costados del billete quedarán con el flequillo o desigualdad en las orillas que trae de la fábrica. Esto es precisamente lo que se quiere para que los falsificadores no encuentren papel semejante.

Sexto - Como Vds. tienen en su poder un billete de cada una de las diez clases que emite esta casa me permito llamar su atención sobre la colocación que en cada uno de ellos tienen las palabras siguientes "El Banco y Casa de Moneda de Buenos Aires". En unos están escritas horizontalmente, en otros formando un círculo. Ahora bien, se desea que se observe en el grabado las mismas diferencias, a fin de que el vulgo, es decir, las personas que no saben leer se guíen por esas diferencias para conocer sus distintos valores. La fecha que deben llevar los billetes será 1 de Enero de 1862".

En carta fechada en Londres el 22 de junio de 1861, los fabricantes D. Napier & Son exponen sus opiniones. Señalan que los billetes del Banco de Inglaterra son aún más sencillos que los dibujos preparados para el Banco y Casa de Moneda de Buenos Aires, y que en sus 170 años de experiencia han demostrado su seguridad. Que los dibujos muy cargados ocultan las marcas de agua que son en sí una seguridad. Que si bien no existen inconvenientes insalvables para que los papeles sean fabricados en pliegos separados del tamaño de cada billete, creen que la seguridad que dan las orillas cuando no están cortadas, no justifica el trabajo y el gasto extraordinario que ello demandaría. Estiman que el agregado del talón es inconveniente por ser un método malo y costoso para registrar los billetes. Consideran que es suficiente llevar un libro en el que se anoten los billetes emitidos. Explican que las impresiones que se obtienen con clisés no son adecuadas para los dibujos y viñetas complicadas, como lo son las que producen las planchas grabadas de cobre o de acero y sólo con gran costo se pueden introducir en el dibujo, paisajes, etc. Que las letras en los billetes deben ser lo más claras posibles, a lo que han prestado particular atención, como también estudiar los medios para ubicar las palabras en distintas piezas para fijarlas con tornillos a la base. Consideran inconveniente variar la disposición de la frase "*El Banco y Casa de Moneda de Buenos Aires*" para que fuese a veces recta o curva.

El 1° de julio, la firma Baring Brothers y Cia. comunicó al Banco que algunas de las modificaciones propuestas eran impracticables y otras causarían un aumento considerable en el costo. Que los diseños proyectados están formados de manera que se puedan hacer varias combinaciones de las diferentes partes de la plancha matriz, siempre que el Banco desee variar los billetes, la introducción de bordes y viñetas impide materialmente este objeto. Finalmente solicita una definición para disponer el comienzo de los trabajos de diseño y grabado que son extremadamente lentos.

El 27 de agosto el Banco se dirigió a Baring Brothers y Cia. insistiendo en que las planchas matrices para los billetes de 50 hasta 5000 pesos se les agregasen algunas viñetas o guardas sin recargar el dibujo, procurando que las marcas de agua del papel no queden ocultas. Deseaba que ello se hiciera aunque fuese a gran costo y en la inteligencia que quedase subsistente la posibilidad de variar las combinaciones de las diferentes partes de la plancha matriz. En el caso de que no fuese posible hacerlo, el Banco renunciaba al empleo de clisés solicitando su substitución por planchas de acero templado. En cuanto el papel, desistió de su fabricación en pliegos separados para cada valor, pidiéndolos de las dimensiones usuales, de colores y con marcas de agua. Con respecto a las palabras "*El Banco y Casa de Moneda de Buenos*

Aires", dio su conformidad para que el fabricante las colocase en la forma que mejor le pareciese.

El 8 de mayo de 1862 Baring Brothers y Cia. informó que las imprentas fabricadas por Napier & Son hacía tiempo que estaban listas, pero como aún faltaban más de tres meses para la terminación de los clisés, creían conveniente esperar para enviar todo junto. El 8 de julio remitieron cinco dibujos hechos por el fabricante referentes a las maquinarias y a las construcciones que debían hacerse para ubicarlas.

Hacia fines de 1862, embarcadas en el bergantín Europa llegaron a Buenos Aires las imprentas, las calderas y la máquina a vapor con una potencia de 4 caballos en lugar de 15 como se había pensado al principio. En octubre de dicho año, por recomendación de D. Napier & Son, la firma Baring Brothers y Cia. contrató los servicios del ingeniero Tomás Lee, quien debía viajar a Buenos Aires el 9 de noviembre para ponerse a las órdenes del Banco.

Lee debía *"dirigir, asistir y facilitar por todos los medios en su poder la erección de la máquina de vapor caldera y armar dos máquinas para imprimir notas de Banco..."* Además era de su incumbencia poner la maquinaria en perfecto estado de funcionamiento e instruir en su manejo a los empleados que el banco determinase.

Hacia fines del año siguiente aún no se habían recibido en Buenos Aires los clisés y los papeles para los nuevos billetes, lo que movió a los directivos del banco a gestionar su adquisición a otra firma por intermedio de los señores Murrieta y Cia. de Londres, lo que no llegó a concretarse.

Finalmente en febrero y en marzo de 1864 el Banco recibió los clisés electrolíticos correspondientes a los valores solicitados. No ocurrió lo mismo con los papeles; a mediados de ese año aún existían desinteligencias entre el Banco y los fabricantes respecto de los colores y marcas de agua. Posiblemente ante un reclamo de Baring, el 6 de octubre de 1864, Napier les informa:

"...nos permitimos decir que no comprendimos que sus corresponsales quisieron que cada billete fuese designado por un color distinto ni que la marca de agua indicase el valor de cada uno. Hemos arreglado los colores y las marcas para la distinción de los billetes después de una madura consideración, teniendo en cuenta, según sus instrucciones de Vds., la seguridad en el éxito y las conveniencias en la confección siguiendo la práctica adoptada aquí por el Banco de Inglaterra. Sus corresponsales verán en la factura del papel últimamente enviado que los billetes de 1 y 5 pesos son del mismo color. Los hemos hecho así considerando que la gran

diferencia de tamaño, la marca de agua y el tipo serían suficientes para distinguir su carácter. El papel para los billetes de 10, 20 y 50 pesos es de diferente color y en todo el papel para los billetes de más de 50 pesos el valor está indicado con figuras en la marca de agua. Con respecto al papel para los billetes de 100, 200 y 500 pesos creímos que sería conveniente que tuviesen la misma marca de agua y el mismo color, evitando así el tener una provisión del papel de cada billete como sucedería si el color y la marca de agua fuesen diferentes. El papel para los billetes de 1000 y 5000 pesos lo hemos enviado de diferentes colores, siendo el de los de 5000 pesos un poco más ancho que el de los 1000 siguiendo en esto sus instrucciones, pero no hemos puesto el valor de los billetes en la marca de agua por no creerlo necesario para la seguridad. Las marcas de agua en todos los billetes han sido hechas por un nuevo procedimiento y son de un carácter complicado y nos confiamos tanto por la seguridad sobre la costura de alambre que da un nuevo contorno, como sobre la gran variedad de luz y sombra que el dibujo describe, lo cual es imposible falsificar con éxito. Después de las explicaciones que hemos dado, si sus correspondientes quieren colocar el valor en las marcas de agua en los billetes de mayor valor, esto es, en los de 100 para arriba, podemos hacerlo sin gran dificultad, pero puede ser que para los de menor valor se conformen empleando diferentes colores para los billetes de 100, 200 y 500 pesos en vez de uno solo, lo que recomendamos por la conveniencia de tener una resma de papel para trabajar los tres valores. Por ahora sólo hemos enviado una pequeña cantidad de papel y esperamos sus instrucciones en caso de que otro pedido nos sea hecho".

Por las facturas de los papeles y por los billetes que hemos visto, nos enteramos que los colores que se usaron o debieron usarse (según el caso), fueron los siguientes:

\$ 1 - verde - ocre	\$ 50 - salmón	\$ 500 - oliva - blanco
\$ 5 - verde	\$ 100 - rosa - blanco	\$ 1000 - anaranjado
\$10 - azul	\$ 200 - azul - blanco	\$ 5000 - amarillo
\$20 - rosa lila		

Las planchas para la impresión de estos billetes se hallan compuestas por grandes y gruesas bases metálicas sobre los que van atornillados los clisés. Las de 1 peso imprimen 6 billetes; las de 5, 10 y 20 pesos, cuatro; y las de 50 arriba, dos. En estas últimas los clisés tienen dos partes, una superior y una inferior. En todos los valores, el año "1864" se agregó con un pequeño clisé atornillado. Se reemplazó así el año "1862" que debían llevar en origen y permitía el reemplazo en años posteriores.

En el Museo del Banco de la Provincia de Buenos Aires existen tres planchas grabadas correspondientes a los valores de 1, 5 y 10 pesos de esta emisión que llevan el año 1864. Como no fueron emitidos con esta fecha, debe tratarse de planchas para imprimir muestras con la fecha que se pidió al comienzo de las gestiones.

A pesar de las largas tratativas y de los cuidadosos detalles que las autoridades del Banco tuvieron en cuenta, el nuevo sistema de impresión adoptado resultó un profundo fracaso. Si bien aceleraba notablemente la producción de billetes, su calidad y aspecto eran pésimos. Resultó evidente que los clisés no podían superar a las planchas grabadas. De todo el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires es la serie menos atractiva. La sencillez de su diseño facilitó las falsificaciones y si bien las filigranas eran de excelente calidad, no fueron tenidas en cuenta por la mayoría de los usuarios que posiblemente ignoraran su existencia y características. Las autoridades del ente emisor lo advirtieron a poco de haberse emitido los primeros valores, desistiendo de poner en circulación los valores altos de 500, 1.000 y 5.000 pesos. Simultáneamente iniciaron gestiones para la renovación total de la emisión.

El papel moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires no volvió a imprimirse en el país. La nueva emisión fechada 1867 e impresa por Bradbury, Wilkinson & Co. motivó el siguiente comentario del periódico "La Nación Argentina" del 19 de enero de 1867:

"Tenemos que dar una buena noticia. Ya han debido salir de Inglaterra algunos cajones conteniendo los nuevos billetes que servirán para la renovación completa del papel. Deben hallarse aquí en marzo y traen la fecha 1° de Abril en que podrán salir a la circulación, pues vienen impresos. Se nos dice que esos billetes son magníficos, por su grabado, su papel, las aguas y la forma de impresión que tienen. Lleguen cuanto antes y cuanto antes supriman la especie de papel de estrasa en que hoy están impresos los billetes del Banco".

Todos los valores de la emisión que nos ocupa llevan de arriba hacia abajo, en cinco líneas, las siguientes leyendas: *1° de Enero de 1864/ El Banco y Casa de Moneda de Buenos Ayres/ Reconoce este Billete por/Peso (s) Moneda Corriente/ Por el Directorio/.*

1, 5, 10 y 20 Pesos - En el ángulo superior izquierdo el Escudo Nacional (con una rama de laurel y otra de roble). En el ángulo inferior izquierdo, el valor en números, adornado. Las letras de las leyendas son de diversos tipos.

50, 100, 200, 500, 1000 y 5000 pesos - Presentan las mismas características generales. La leyenda */Reconoce este Billete por/* se encuentra dentro

de una cartela ornamentada que tiene a la derecha una cabeza de toro y a la izquierda una de caballo. El Escudo se halla adornado con banderas y cañones. En estos valores se encuentran las siguientes particularidades:

50 Pesos: Lleva en su parte inferior una bandeleta en el centro con la leyenda */Por el Directorio/*.

100 y 200 Pesos: El ornamento inferior tiene en su parte izquierda un círculo con una yunta de ovinos echados.

500 Pesos: En el círculo del ornamento, un toro embistiendo.

1000 y 5000 Pesos: En el círculo, tres cabezas de caballo superpuestas.

A partir del valor de 20 pesos llevan impresiones en el dorso:

20 Pesos: En tinta verde, rectángulo ornamentado con el valor en números /20/ en su centro rodeado por la leyenda */Banco de la Provincia de Buenos Aires/*.

50 Pesos: Impreso en tinta azul, rectángulo ornamentado con un gran círculo central con el valor en números /50/ rodeado de leyenda perimetral */Banco de la Provincia de Buenos Aires/*. A cada lado un círculo más pequeño, algo superpuestos al central con el valor en números rodeado por el valor en letras.

100 Pesos: Impreso en tinta negra sobre fondo ornamentado, valor en números /100/ en el centro. Se trata de una impresión parcial de un juego de dos clisés que debían imprimirse superpuestos a dos colores. El utilizado es el que daba el fondo.

200 Pesos: Impreso en tinta borravino, rectángulo ornamentado con el valor en números en el centro /200/ dentro de adorno, rodeado por la leyenda */Banco de la Provincia de Buenos Aires/*. Para este valor existe además un juego de dos clisés para ser impresos superpuestos los que, al parecer, no fueron utilizados.

Como los valores de 500, 1000 y 5000 pesos no fueron emitidos, no describimos los reversos. En el Museo del Banco de la Provincia de Buenos Aires se encuentran los juegos de clisés correspondientes.

Los anversos de todos los valores fueron impresos con tinta negra, al igual que las numeraciones. Las firmas están manuscritas.

Filigranas

1 Peso: Banderas y sol a la manera del Escudo en diseño poco reconocible.

5 Pesos: Número /5/ ornamentado a la manera del Escudo, con ramas de laurel, sol y banderas. Debajo */Buenos Ayres/*. A cada lado una estrella de cinco puntas.

10 Pesos: Semejante a la anterior, sin estrellas. La leyenda con letras diferentes y con otra disposición. Otros ornamentos en el lado izquierdo.

20 y 50 Pesos: Similar con variantes.

100 y 200 Pesos: En una ancha banda plegada sobre sí misma la leyenda / *Buenos Aires*/, número /100/. Adorno de hojas y ramas.

500, 1000 y 5000 Pesos: Los desconocemos.



**ADHESION DE
LA FARMACO ARGENTINA**



VERITAS

**DESODORANTES MASCULINOS
PRODUCTOS DE TOCADOR**

MEDALLAS NAVALES INGLESAS DE AMÉRICA RELATIVAS A LOS ALMIRANTES EDWARD VERNON Y BLAS DE LEZO

LUIS LÓPEZ SANTISTEBAN DE LEZO

Introducción

El autor, descendiente del marino español Blas de Lezo y capitán de la Guardia Civil, dedicó largos años a exhaustivas investigaciones en el Archivo General de Indias de Sevilla, en la Biblioteca de Palacio y en otros repositorios de importancia para documentar todo lo referente a las campañas de los ingleses en las colonias españolas de Centroamérica durante el período 1739-1742, donde su antepasado tuvo lucida actuación.

*El resultado fue altamente satisfactorio, pues entre otros documentos interesantes exhumó por vez primera, los **Diarios** inéditos de operaciones de Lezo, esclarecedores de los hechos que motivaron, por parte de los comerciantes ingleses, una de las más avasallantes propagandas medallísticas del siglo XVIII.*

López Santisteban dio a conocer sus descubrimientos en una conferencia que pronunció el 27 de noviembre de 1917 en la Asociación Española de Coleccionistas de Madrid, disertación que ilustró con las correspondientes medallas.

*El texto se publicó al año siguiente en un folleto de 76 páginas en octavo en la Imprenta Excelsior de Madrid con un prólogo del Almirante Marqués de Pílares, pero la edición debió ser muy reducida, puesto que esta obra nunca aparece citada por los que se han ocupado de las medallas de Vernon, incluyéndonos, cuando editamos un número especial de **Cuadernos** dedicados a este tema.*

*Por ello, hemos decidido reeditar este folleto, no sólo por su extrema rareza, sino porque a pesar del tiempo transcurrido continúa siendo un aporte indispensable, que agota el conocimiento detallado de esta temática desde el punto de vista histórico. Nuestro interés ha sido respetar al máximo el original, pero por razones de espacio hemos debido suprimir los interesantes **Diarios de Operaciones** que, si bien no integraron la conferencia original, fueron incluidos luego por el autor en el impreso de la misma y que ocupan una gran extensión de páginas.*

Al mismo tiempo, reducimos el largo título de la misma y aligeramos algunos párrafos meramente literarios que recargaban su lectura sin aportar nada de interés al tema. El título original dice: "Conferencia leída por su autor en la Asociación Española de Coleccionistas, Madrid, sobre el tema "Medallas acuñadas por los ingleses en el siglo XVIII, conmemorativas de hechos navales en América, en la que intervinieron los colosos de la Marina de Guerra, el Almirante inglés Eduardo Vernon y el Almirante español, que fue guardador de la soberanía española D. Blas de Lezo", y va enriquecida con un retrato del héroe español, de cuya autenticidad desconfirmamos.

A. J. Cunietti-Ferrando

Medallas navales inglesas de América relativas a los Almirantes Edward Vernon y Blas de Lezo

El asunto que voy a relatar es por los años 1739 a 1742, reinando en Inglaterra Jorge II y en España Felipe V. En este período la primera conmemoraba sus hechos con medallas, las que nos dan a conocer fragmentos de la historia; no mencionaré todas las que se han acuñado, porque sería tal vez molesto, pues existen un sinfín de ellas, que varían sólo en pequeños detalles de grabados y leyendas.

He tenido necesidad de recurrir a autores extranjeros, porque nuestros historiadores son poco explícitos del asunto que voy a tratar; sólo alguno que otro menciona alguna medalla, sin darle el relieve que se merece. Por ello he consultado la revista inglesa "Numismatic Circular", el catálogo alemán de la colección de Julio Fonrobert, vendida en Berlín en 1878, y el catálogo francés de la colección de Oscar Salbach (de Hamburgo), vendida en Amsterdam en 1911; con éstos he adquirido algunos datos de las famosas medallas que tanta relación tienen con nosotros. También he observado en revistas extranjeras algunos grabados en objetos de uso en Inglaterra, como vasos, jarras, etc., en los que se hicieron ostentación de los hechos, siendo desconocidas para la mayoría de los españoles, lo que es lamentable, teniendo en cuenta nuestro poderío de aquella época. He satisfecho mi curiosidad, logrando entresacar los hechos históricos entre Inglaterra y España, que son los que voy a relatar.

Hubo una época en que eran éstas las naciones que más dominios tenían; si bien España fue perdiéndolos, por la escasa marina de que siempre hemos adolecido, no por nuestros marinos, pues la historia de la Marina española

tiene páginas llenas de acontecimientos gloriosos, que algunos sellaron con su sangre; en cambio, Inglaterra ha sido, y es, la nación naval más poderosa, por su especial interés en fomentarla, con cuyos elementos considero racionales sus deseos de extender los dominios.

Antes de entrar en la relación histórica haré una extractada descripción de los puertos en los que se verificaron los hechos como también una pequeña biografía de los fabricantes de las famosas medallas y de las personalidades que van a figurar en esta relación.

Descripción de Portobelo

Descubierto por Colón en 1502; fue ciudad, hoy pueblo cabecera en su distrito de la provincia de Colón, Departamento de Panamá. Está situado en la costa septentrional y al lado de una montaña; tiene una gran bahía, la de su nombre, con tres castillos, San Felipe, San Jerónimo y Santiago de la Gloria, construidos en el reinado de Felipe II. Era importante este puerto por ser el punto céntrico del comercio de Europa y América, donde se celebraban las más ricas ferias, que duraban setenta días.

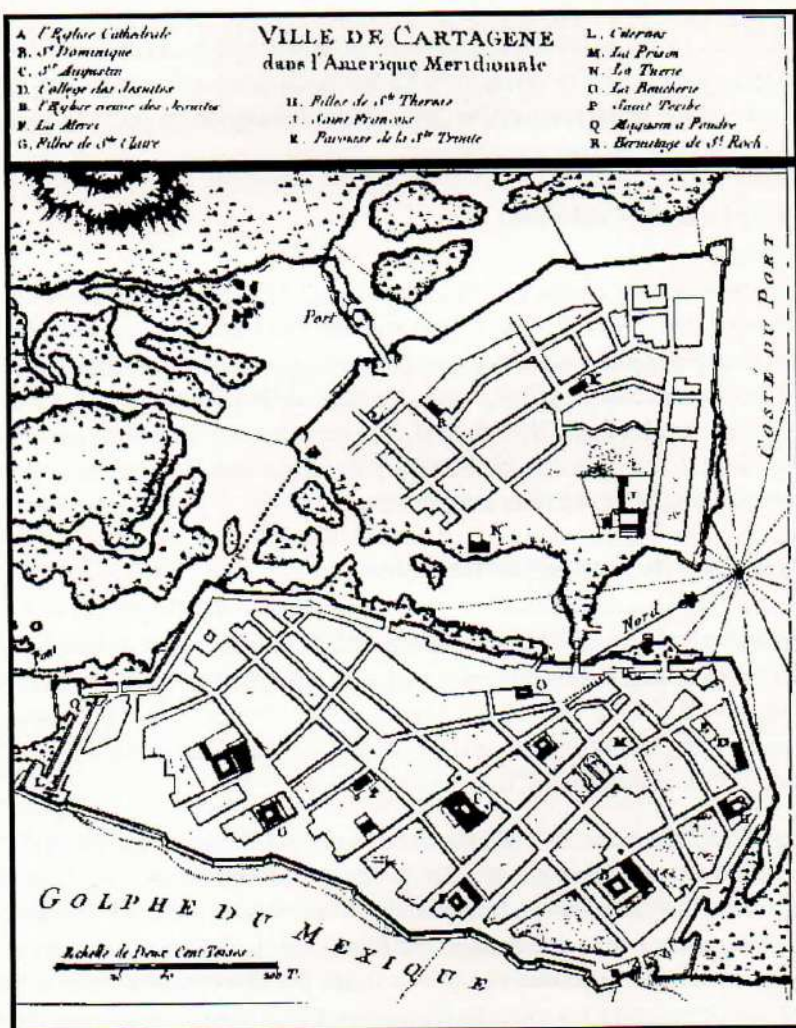
Descripción de Cartagena de Indias

Situada en el mar de Colón, sobre una isla de 14 kilómetros de larga y dos de ancha, tiene una gran bahía; es la mejor de la República de Colombia. Su entrada es sólo una, de mucho fondo, capaz para el paso de grandes embarcaciones; existen otras, pero no pueden ser franqueadas por barcos con quillas; en las mareas bajas, quedan como bajos.

La entrada llamada Boca Chica se halla defendida por el castillo de San José, sobre una isla formada de un bajo situado casi en medio de la entrada y próxima a ella; San Luis, a la izquierda de la referida entrada; por fuera, a la derecha, San Felipe y Santiago; al fondo y a su izquierda, existe una pequeña ensenada, cuya entrada está formada por dos pequeñas lenguas de tierra donde están enclavados sus fuertes, el del Castillo Grande en el de la izquierda (entrando en la ensenada) y a la derecha el de Manzanillo; inmediato a la costa, el de San Felipe de Barajas, situado en un alto que domina la plaza de Cartagena, situada a la izquierda de la Gran Bahía, y al fondo de la pequeña ensenada otros pequeños fuertes sin importancia en las orillas de la bahía y el del Pastelillo en el fondo de ella.

Fue fundada esta población en el año 1533, recibiendo este nombre por ser de Cartagena los primeros soldados que se instalaron en ella; existieron

sepulcros con grandes tesoros donde yacían indígenas, cuyos deudos enterraban con sus riquezas; la fama de éstas atrajo a la gente, que en menos de un año era la población más importante de aquellas costas.



Plano de Cartagena de Indias (Colombia), del Viaje a la América Meridional, de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (Leipzig, 1751)

Descripción de Jamaica

Es una de las cuatro Grandes Antillas, situada al sur de la isla de Cuba; fue descubierta por Colón en 1494. Su nombre indígena indica "País de bosques y aguas", siendo nuestra hasta el año 1655; en 1658 se trató de

recuperarla, no lográndolo, desistiéndose de ello. Por su situación era el centro del contrabando, perjudicando en mucho el comercio del Perú, como el de España, sufriendo nuestros galeones por los abordajes tan continuos.

Bajo la dominación inglesa, Jamaica se convirtió en tierra de esclavos; en varios años se pobló de dos millones de negros procedentes de Africa, dando lugar a frecuentes insurrecciones, teniendo necesidad Inglaterra para someterlos, de castigarlos con dureza, dándoles caza como a fieras, valiéndose de enormes perros y de indios.

Descripción de Santa María

Llamada "la Perla de la América", situada a la derecha de Cartagena, a orillas del río Magdalena, república de Colombia; fue la segunda que se fundó en la costa de Colón por el año 1525, sufriendo diversos ataques de los piratas.

Bosquejo biográfico de los fabricantes de medallas

Cristóbal Pichbech

Nacido en 1670, relojero, inventor de una aleación de cobre y cinc que lleva su nombre; a su muerte en 1732, su hijo mayor, Eduardo, nacido en 1713, le sucede en sus negocios de relojero y fabricante de juguetes "toy maker", y se le supone el fabricante de las curiosas e interesantes medallas referentes a los hechos de los reinados de Jorge II, acuñadas en metal *pichbech*; aleación de tres partes de cinc y cuatro de cobre; su composición fue celosamente guardada por el inventor y comunicada solamente a su hijo. Se parece al oro por su color, sonido y ductibilidad. Eduardo Pichbech murió por el año 1766. Uno de sus hermanos, Cristóbal, se estableció como relojero en Cochspurst y murió en 1783, de setenta y tres años. Ricardo Pichbech, fabricante de juguetes que dirigió los negocios desde 1760 a 1770 es, probablemente, miembro de la misma familia.

Las medallas en metal *pichbech* fueron también ejecutadas por varios grabadores, cuyos nombres no me ha sido posible averiguar, con excepción de las iniciales T. R. (S. Rottiers) T. (¿Tibs?) e I. W.; éstos son los que más figuran.

Bosquejo biográfico del almirante inglés Eduardo Vernon

Hijo de familia ilustre, nació el 12 de noviembre de 1684, en Westminster; en 1702 destruyó en Vigo la escuadra francoespañola; a los veintinueve años era capitán, y a los veinticuatro, contraalmirante; fue miembro del Parlamento

inglés desde el año 1727 a 1741. Tomó parte muy activa en la insurrección inglesa de 1745 a favor de Jorge II, en las costas inglesas de Kent y Sussex; por sus disputas con el Almirantazgo, se le dio de baja. En 1757 falleció en Nacton (Suffolk).

Bosquejo biográfico del político inglés Roberto Walpole

Nació el 26 de agosto de 1676, hijo de una familia de Norfolk; poseyó gran fortuna y fue hábil político; jefe de su partido en 1708. Habiendo desempeñado importantes cargos, los perdió por sus ataques al Ministerio, siendo encarcelado, lo que sólo estuvo seis meses, pues al advenimiento de Jorge I éste le nombró pagador general del Ejército en 1714 y Lord de la Tesorería y Canciller de Hacienda en 1715, retirándose del Gobierno en 1717, recobrando el Poder en 1721. Entonces adquirió el cargo de primer Lord de la Tesorería, recibiendo varios títulos: el de barón en 1723, la Orden del Baño en 1724 y la Jarretera en 1726, y título de conde de Orfort en 1742.

También fue consejero de Jorge II, y realizó reformas muy favorables para el comercio. Procuró mantener la paz en el exterior, como así también cuando la declaración de guerra a España, dando lugar esto a tener que dejar el Gobierno. En 1742 y en 1745 volvió al Poder, llamado por Jorge II, cuando la invasión del pretendiente; como ya se hallaba enfermo, falleció en su palacio de Londres en 1746.

Bosquejo biográfico del almirante español Don Blas de Lezo

Esta biografía la hago lo más reducida posible, pues de hacerla completa necesitaba otras tantas cuartillas como las que tengo en este momento. Hijo de ilustre navegante⁽¹⁾, vascongado, nació en Pasages (Guipúzcoa), en 1689⁽²⁾; hizo sus estudios en un colegio naval de Francia en 1701, guardia marina en 1704; *en aguas de Málaga recibió su primer bautismo de sangre, perdiendo la pierna izquierda por una bala de cañón del enemigo*, siendo por entonces promovido a alférez de navío; en años sucesivos intervino en varios

(1) El que prestó también grandes servicios (Archivos de Simancas, Servicios militares, legajo 21, folio 33, año 1648), descendiente del capitán D. Guillermo Leizón, que por los años 1203 tomó parte muy activa en la anexión de la provincia de Guipúzcoa a la Corona de Castilla, por lo que el Rey Alfonso VIII dio en privilegio, cediéndole terrenos de Fuenterrabía, que desde entonces tomó el nombre de Lezo (Guipúzcoa), donde se instaló y estableció la casa solariega.

(2) Los historiadores, algunos no están en lo cierto donde nació, mi investigación ha hallado su partida de bautismo en la parroquia de San Pedro de Pasajes (Guipúzcoa), nacido en este pueblo; está inscrita en el libro III del II de bautizados, al folio 57 vuelto.

acontecimientos, ascendiendo a teniente de navío, haciendo proezas de valor en cuantas comisiones le fueron encomendadas. En el *sitio de Tolón* *perdió el ojo izquierdo* (1710); *promovido a capitán de fragata* en 1712; *capitán de navío, en el sitio de Barcelona* *sufrió nuevas heridas, quedando estropeado del brazo izquierdo* (1714). Tomó parte en la escuadra que pasó a Génova para acompañar a España a Doña Isabel de Farnesio (segunda mujer de Felipe V); también cooperó a la recuperación de Mallorca en 1716; hizo derroteros muy gloriosos en 1723; fue nombrado general del mar del Sur, persiguiendo corsarios, en 1730. Estuvo en España hasta 1731, en que le fue conferido el mando de una escuadra en el Mediterráneo, para las incidencias con Italia, regresando a Cádiz en 1732 y en 1734 se le ascendió a teniente general. En 1736 se le nombró comandante general de los galeones de América para contener la piratería de aquellas costas, y en 7 de septiembre de 1741 falleció en Cartagena de Indias, después de la grandiosa defensa de aquella plaza, donde se halla enterrado.

Tratado de El Pardo

Por este tratado, firmado el 14 de enero de 1739, España accedió a pagar 95.000 libras en recompensa de daños ocasionados al comercio inglés por los guardacostas españoles, renunciando a la reclamación de 60.000 libras, que alegó por los navíos destruidos y tomados por el almirante Byug en Cabo Passaro, en 1718, y con la reclamación hecha reconocía la verdad en el tratado de Sevilla, en 1729.

La Convención fue firmada por Benjamín Keene, como embajador inglés en Madrid y D. Sebastián de la Cuadra, como ministro español. En este Convenio hubo varias dificultades; en Londres se hizo un tratado por el cual se concedía a Inglaterra 140.000 libras esterlinas como compensación a los perjuicios que había sufrido el comercio inglés, no siendo admitido por el Gobierno español, que declaró que Geraldini se había excedido en sus atribuciones; pero Robert Walpole, ministro inglés de Jorge II, logró que aprobaran lo firmado en El Pardo en ambas Cámaras inglesas; por este acontecimiento político se acuñaron las siguientes medallas:

Anverso: Figura en ella el Sr. Keene, embajador inglés, en traje español, de frente, y con una bolsa en la mano, y en el espacio, dos hombres armados persiguiendo a un tercero que va a unos barcos. Leyenda: ION DON BENIAMIN. MADE. THE. CONVENT. Yo, Don Benjamín hago la Convención. En el exergo: BRAVEO.

Reverso: Un español apoyándose en la base de una columna y envuelto en su capa; a sus pies tiene una bolsa, que pone 95.000 libras. Leyenda: ALL'S. VNDONE. Todo está hecho NO. SEARCH. No registrar. De 30,5 milímetros.

Medalla referente a Walpole

Por el Tratado de El Pardo intervino para su aprobación el ministro inglés Walpole, reconociendo el derecho nuestro en las Cámaras y oponiéndose a la declaración de guerra con España; no quería perder la amistad con Francia, que era nuestra aliada, pero obligado por Jorge II, la declaró, haciendo manifestaciones en contrario; por ello el pueblo inglés, dominado por el partido contrario, le forzaron a dejar el Ministerio; por este acontecimiento político se acuñaron algunas medallas, como son las siguientes:



Anverso: Se presenta a Vernon y Browns de cuerpo entero; se dan las manos, en actitud de conferencia. Sobre ellos, la corona inglesa, y debajo un barco. Leyenda: THE: BRITISH: GLORY: REVIV: BY: ADML: VERNON: COMR: BROWN. La gloria inglesa reconstituida por el almirante Vernon y comodoro Browns.

Reverso: Dos figuras de cuerpo entero, representando una a Walpole, la otra a un diablo que lleva al primero, atado con una cadena al cuello, camino del infierno y en la parte inferior y a la izquierda, una grande y abierta boca de reptil. De la boca del diablo sale la leyenda: MAKE: ROOM: FOR: SIR: ROBERT. Hacer lugar para el señor Roberto. Exergo: NO: EXCISE. No citar. De 36 milímetros.

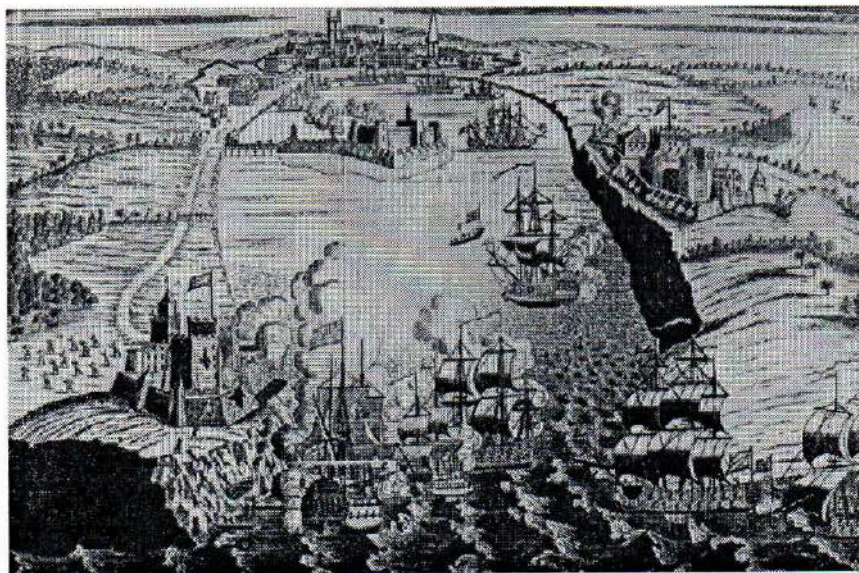
Anverso: Figura de Walpole en un mirador y sentado, en actitud expectativa. Leyenda: I: AM: KICKD: OUT: OF: DOORS. Yo he sido destituido.

Reverso: Una fortaleza con su puerta abierta. Leyenda: NO: SCREEN. No defenderse. De 30 milímetros.

Ataque a Portobelo

Habiéndose aprobado por una pequeña mayoría de las Cámaras inglesas el Convenio de El Pardo, las minorías hicieron después exageradas proposiciones, como la abolición del derecho de visita de los españoles a barcos ingleses, excitando las pasiones populares. Enterado Felipe V, se ofendió por las proposiciones insultantes del Parlamento inglés y exigió condiciones previas antes de seguir; con estos acontecimientos y la expedición de D. Blas de Lezo, marino español, el 3 de febrero de 1737, arribando a Cartagena de Indias el 11 de marzo del mismo año. Por entonces muy frecuentes los saqueos e incendios de los pueblos de aquellas costas por los piratas ingleses y holandeses, fue causa de que España mandase más fuerza que la que tenía establecida para la persecución constante de aquellos aventureros. Tan pronto como Lezo se posesionó del generalato de Cartagena, organizó de tal modo sus fuerzas, que los piratas se vieron obligados a operar en otros mares.

Entonces Inglaterra, como se le quitaba una fuente de ingreso de su comercio, hizo una reclamación diplomática, a lo que España contestó haciendo suyas las medidas de Lezo. Con esta contestación y los resultados



Grabado inglés de la toma de Portobelo por el almirante Vernon. Biblioteca del Palacio Real, Madrid.

del Parlamento inglés por el Convenio de El Pardo, Jorge II, cediendo a los clamores de la opinión pública, obligó a su ministro Walpole a declarar la guerra a España el 23 de octubre de 1739⁽³⁾.

Interín estos acontecimientos en meses anteriores habían salido de Inglaterra dos escuadras, una de 18 navíos, al mando de Haddock, para el cabo de San Vicente, y la otra, al de Ogle, para las costas de Galicia, a sorprender los cuatro navíos de azogue que iban al mando de Don José Pizarro, lo que no lograron por haberse cambiado la ruta y llegar a Santander dicho cargamento el 12 de agosto de 1739.

Como quiera que el pueblo inglés estaba excitado por los derroteros de Lezo en América, que les impedía la libertad que deseaban en su comercio ilícito por aquellas costas, un miembro del Parlamento, el almirante Eduardo Vernon declaró que él mismo tomaría la plaza de Portobelo, punto importante, por ser el refugio de los guardacostas españoles sólo con seis navíos y con mucha arrogancia, hizo ver que castigaría e inutilizaría al marino español Lezo, que les molestaba en aquellas aguas. Por este ofrecimiento fue nombrado, con fecha 9 de julio de 1739, comandante de la División Azul⁽⁴⁾, de nueve navíos, haciéndose a la mar el 4 de agosto, Portsmouth, con dirección a las Indias Occidentales. Llevando rumbo y al paso del puerto de Guaira, fue rechazada la escuadra, que pretendió apoderarse de unos navíos españoles cargados de azogue, lo que no consiguió; dirigiéndose a Jamaica, donde arribó el 23 de octubre de 1739⁽⁵⁾.

Con fecha 5 de noviembre salió Vernon con una escuadra de seis navíos, llevando como segundo al comodoro Brown, en dirección a Portobelo que estaba, poniéndole sitio, que sólo duró dos días, rindiéndose el 22 de noviembre de 1739 y después de destruir los fuertes se retiró a Jamaica.

Hehallado dos copias de cartas de Vernon y Lezo; tienen fechas inmediatas a la toma de Portobelo⁽⁶⁾; las que considero oportuno intercalar en este momento. Por su valor inestimable transcribo sólo la parte referente a nuestro marino, donde se retrata su carácter enérgico para con el vencedor y graciable para con el vencido.

(3) La declaración de guerra se hizo simultáneamente también por España.

(4) Denominación que tenían las divisiones navales que lo eran en color.

(5) Fecha de la declaración de la guerra; fijándose en esto, no hace falta comentarios.

(6) Archivo de Indias, Sevilla. Correspondencia de D. Blas, años 1738-1741, estante 119, cajón 2, legajo II.

Muy señor mío:

He recibido de V. E. de 27 de Noviembre, que me entregó D. Francisco Abarrola, y en inteligencia del contenido diré que bien instruido V. E. por los factores de Portovelo (como no lo ignoro) del estado en que se halla aquella plaza, tomó la resolución de ir a atacar con sus escuadras, aprovechándose de la oportuna ocasión de imposibilidad; para conseguir sus fines, los que si obiera podido penetrar, y creer que la represalia y hostilidades que V. E. intentara practicar en estos mares en satisfacción de las que dicen habían ejecutado los españoles obieran llegado hasta insultar las plazas del Rey mi amo; puedo asegurar a V. E. me obiera hallado en Portovelo para impedirselo, y si las cosas ubieran ido a mi satisfacción, aun para buscarle en otra cualquier parte; persuadiéndome que el ánimo que faltó a los de Portovelo, me hubiera sobrado para contener su cobardía. La manera con que dice V. E. ha tratado a sus enemigos es muy propia de la generosidad de V. E., pero una vez experimentada en lo general de la Nación, y sin duda la que V. E. ahora ha practicado, sería imitando a lo que yo he ejecutado con los vasallos de S. M. B. en el tiempo que me hallo en estas costas (y antes de ahora) y porque V. E. es sabedor de ellas no las refiero; porque en todos tiempos he sabido practicar las mismas generosidades y humanidades con todos los desvalidos, y si V. E. lo dudase podrá preguntárselo al Gobernador de esa Isla⁽⁷⁾; quien enterará a V. E. de todo lo que llevo expresado y conocerá V. E. que lo que yo he ejecutado en beneficio de la nación inglesa, excede a lo que V. E. por precisión y en virtud de capitulaciones, debía observar, etc.

Cartagena de Indias, abordo del "Conquistador", 22 de Diciembre de 1730.

Blas de Lezo

Con la debida oportunidad comunicó Vernon⁽⁸⁾ a Inglaterra el fausto motivo de la toma de Portobelo, cuyo Parlamento ordenó publicar planos de dicho puerto, para venderlo en todos los países de Inglaterra y darlo a conocer. Por ello, el almirante Vernon fue exaltado por su heroísmo, celebrándose por medallas, escritos y grabados en objetos de uso, elevando su personalidad a la vez que se menospreciaba la de Lezo. En algunas manifestaciones de júbilo, que como se verá, fueron prematuras, se acuñaron un sinfín de medallas, de las que sólo expondré algunas: observarán en ellas tan grande el entusiasmo del pueblo inglés, que consideraron como segura la conquista de nuestras

(7) Jamaica.

(8) Biblioteca particular de S. M. el Rey. Manuscrito inédito de Dionisio de Alcedo. Signatura 2, N° 1.

posesiones inmediatas a Portobelo, Cartagena y Habana, porque algunas, en el reverso grabaron el hecho de Portobelo.

Anverso Vernon de cuerpo entero, apoyado en un cañón; en el fondo, y a la izquierda, un fuerte, y a la derecha un barco; a la izquierda, leyenda: ADML . HADDOCK . R . O . TOOK . WITH . SEVERAL . SHIPS . ONLY . El Almirante Haddock toma solamente con varios navíos.

Reverso Portobelo, sus dos fuertes; dentro de la ensenada dos barcos y fuera, seis en dos hileras de tres, unos bogando hacia la izquierda y los otros tres a la derecha; leyenda: HE . TOOK . PORTO . BELLO . WITH . SIX . SHIPS . ONLY . El toma Portobelo con seis navíos solamente. En el exergo: NOV . 22 1739. 37,5 mm.



Anverso El almirante Vernon de cuerpo entero, sobre un punteado, vuelto a la izquierda; a sus pies, y a la izquierda, un cañón, en la mano derecha una bengala (bastón de mando), detrás de él, y a la derecha, un navío bogando a ese lado. Leyenda: THE . BRITISH . GLORY . REVIV . D . BY . ADMIRAL . VERNON . La gloria inglesa revivida por el almirante Vernon.

Reverso Portobelo con sus dos fuertes, dos hileras de navíos de tres cada una bogando a la derecha. Leyenda: HE . TOOK . PORTO . BELLO . WITH . SIX . SHIPS . ONLY . El tomó Portobelo con seis navíos solamente. En el exergo: NOV 22 : 1739. 37,5 mm.

Anverso y reverso Iguales leyendas, sólo que el grabado se diferencia del anterior que el almirante tiene a sus pies unos arabescos, como también el reverso, y los navíos bogando a la izquierda. 38 mm.

Anverso y reverso Iguales que el anterior; sólo varía en que el almirante Vernon está de cuerpo entero, vuelto a la izquierda, sobre un punteado, y a sus pies, y a la izquierda, un cañón, a la derecha un ancla, en la mano izquierda una bengala. 38 mm.

Anverso y reverso Igual que el anterior; varía en que el almirante Vernon está vuelto a la derecha y a sus pies un cañón, en la mano derecha tiene una espada, en la izquierda una bengala; detrás de él un navío bogando hacia la izquierda, y en el reverso los navíos bogando hacia la izquierda. De éstas son, una de 37 mm., otra de 38 y también de 27.



Anverso y reverso Igual leyenda, el grabado varía el anverso; el almirante Vernon, de algo más de medio cuerpo; está de frente, en la mano izquierda tiene una bengala; el reverso representa Portobelo; en su entrada existen dos barcos, y fuera la escuadra inglesa de seis navíos en dos hileras de tres cada una, la primera bogando a la izquierda y la otra a la derecha. 37,5 mm.

Anverso El almirante, más de medio cuerpo, vuelto a la izquierda, en la mano derecha tiene una bengala en la parte inferior, por la izquierda sobresale un ancla. Leyenda: ADMIRAL . VERNON . TOOK . PORTO . BELLO. El almirante Vernon toma Portobelo.

Reverso Representa Portobelo con sus fuertes y dos hileras de navíos, una de las dos con sus fuertes y dos hileras de navíos, una de las dos van bogando a la derecha, y están en la misma entrada de la ensenada y entre los dos fuertes la otra hilera de cuatro, bogando dos a la derecha y los otros dos a la izquierda. Leyenda: WITH . SIX . SHIPS . ONLY . Con seis navíos solamente. En el exergo: NOV 22: 1739. 39 milímetros.



Anverso Vernon y Brown de medio cuerpo, en actitud de conferenciar. Leyenda: ADMIRAL . WERNON . AND . COMMODOER . BROWN. El almirante Vernon y comodoro Brown. En el exergo: BY : THE : COURAGE : AND : CONDUCT. Por su valor y conducta.

Reverso Portobelo, sus dos fuertes y seis barcos en tres hileras, una de uno, otra de dos y la otra de tres. Leyenda: TOOK : PORTO : BELLO : WITH : SIX : SHIPS : ONLY. Toman Portobelo con seis navíos solamente. En el exergo: I . W. FECIT. I. W. La hizo. De éstas hay de 39 y 37,5 mm.

Anverso Vernon de medio cuerpo, teniendo en la mano izquierda una bengala. Leyenda: ADMIRAL : VERNON : TOOK : PORTO : BELLO. El almirante Vernon toma Portobelo.

Reverso Portobelo; seis barcos en dos hileras, una de dos y la otra de cuatro. Las dos de éstas en alto, bogando a la izquierda, y las otras cuatro en bajo, van a la derecha dos, y a la izquierda otras dos. En el centro una chalupa y un pequeño bote. Leyenda: WITH : SIX : SHIPS : ONLY. Con seis navíos solamente. 40 mm.

Anverso La misma leyenda; varía el grabado, el busto mira a la izquierda, teniendo el bastón en la mano derecha, y delante de él un ancla.

Reverso La misma leyenda y grabado; sólo varía que en puerto existen otras tres chalupas más. 39 mm.

Anverso El almirante de cuerpo entero, vuelto a la derecha; a la izquierda un navío, a la derecha un cañón; con arabescos en el exergo. Leyenda: THE : BRITISH : GLORY : REVIV : D : BY : ADMIRAL : VERNON. La gloria inglesa revivida por el almirante Vernon.

Reverso Igual que el anterior; los navíos bogando a la derecha, y en la entrada de la ensenada tres chalupas. 37 mm.

Anverso y reverso Lo mismo que el anterior, sólo que tiene una base estriada, el círculo interior sin arabescos, y en el reverso, en el exergo, la epígrafe de la fecha. 37 mm.

Anverso Busto de Vernon de medio cuerpo. Leyenda, la misma que la anterior.

Reverso Lo mismo que el anterior. 37 mm.

Anverso Vernon de cuerpo entero, con una espada en al mano derecha; Don Blas, de uniforme y de rodillas, entregando la suya; encima de éste, una inscripción: DON BLASS. Leyenda: THE . SPANISH . PRIDE . PULLD . DOWN . BY . ADMIRAL . VERNON. El orgullo español abatido por el almirante Vernon.

Reverso Portobelo con sus dos fuertes, y seis barcos entrando en la ensenada en dos hileras, una de dos y la otra de cuatro, marchando a la izquierda.

Leyenda: WHO . TOOK . PORTO . BELLO . WYTH . SIX . SHIPS . ONLY. Quien tomó Portobelo con seis navíos solamente. Exergo: N. 22 1739. 38,5 mm.



Anverso Vernon de cuerpo entero y Don Blas de rodillas, una pierna hincada en tierra, con traje de mascarón; con una mano hace entrega a Vernon de una bengala, y en la otra tiene un gorro forma de cucurucho, pues se halla descubierto y en actitud de humillación; encima de su cabeza, una inscripción, DON BLASS y detrás de él un navío. La leyenda, la misma que la anterior.

Reverso Lo mismo que en la anterior en leyenda y grabado; sólo varían los navíos, en tres filas: una de un solo navío, otra de dos y la otra de tres, navegando todos a la derecha. 37,5 mm.

Preliminares de la fracasada invasión de Cartagena de Indias por los ingleses

Primera y segunda intentona para apoderarse de ella. No seré extenso en el detalle de esta defensa, por lo limitado del trabajo; procuraré dentro del poco espacio que tengo, hacer comprensible tan honroso acontecimiento para España.

Por noticias y temores de que atacaran a Cartagena prepararon las defensas, anclando a la entrada de la bahía los navíos españoles "Dragón", "Conquistador", "Africa" y "San Felipe", colocando, por iniciativas de Lezo, dos cadenas por la parte de fuera para evitar el acceso de la escuadra enemiga en la bahía; haciendo el plano de ofensa y defensa D. Blas(9).

No tardaron los ingleses en presentarse, en febrero de 1740, fondeando a dos millas de Cartagena una escuadra de ocho navíos, dos brulotes y un paquebot; iniciándose combate, que duró seis días. Como escasearon las municiones españolas, hubo necesidad con la dirección de Lezo, de desembarcar de unos navíos un cañón, instalándolo en tierra; consiguió con sus certeros fuegos a los barcos enemigos obligarlos a retirarse, lo que hicieron con rumbo

(9) Existe dicho plano en el Archivo de Indias (Sevilla). Estante 119, Cajón 2, Legajo II.



NUMISMATICA BUENOS AIRES

Jorge Alberto Janson

Lavalle 742 - Local 5 - Capital federal

- 1 25 DE MAYO DE 1810. CENTENARIO Y SESQUICENTENARIO
- 2 ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (Junta, etc.)
- 3 ACADEMIAS, INSTT. Y SOCIED. DE CIENCIAS, ARTES, ETC.
- 4 ACONTECIMIENTOS DIVERSOS NOTABLES
- 5 ARGENTINAS RELATIVAS AL EXTRANJERO
- 6 ASOCIACIONES GREMIALES
- 7 ASOCIACIONES, COMISIONES Y CELEBR. VARIAS Y PATRIOT.
- 8 AVIACION MILITAR, CIVIL Y COMERCIAL
- 9 BANCOS
- 10 BELGRANO, MANUEL. DIA DE LA BANDERA
- 11 CALLES, AVENIDAS Y PASEOS
- 12 CARNAVAL. CORSOS DE FLORES
- 13 CENSOS
- 14 CLUBES, CENTROS Y CIRCULOS SOCIALES, BOY SCOUTS
- 15 COLECTIVIDAD BRITANICA
- 16 COLECTIVIDAD ESPAÑOLA
- 17 COLECTIVIDAD FRANCESA
- 18 COLECTIVIDAD ITALIANA
- 19 COLECTIVIDADES VARIAS
- 20 COMUNICACIONES
- 21 CONDECORACIONES
- 22 CONGRESOS CIENTIFICOS, ARTISTICOS, EDUCACION, ETC.
- 23 CREDENCIALES
- 24 CULTURA, EDUCACION E INSTRUCCION PUBLICA
- 25 DEPORTES, JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS
- 26 DESCUBRIMIENTO DE AMERICA. DIA DE LA RAZA
- 27 ECONOMIA Y FINANZAS, BOLSAS DE COMERCIO, SEGUROS, ETC.
- 28 ESPECTACULOS PUBLICOS, TEATROS, CIRCOS, ETC.
- 29 AGRICOLAS, GANADERAS, INDUST. ARTISTICAS, SOC. RURALES
- 30 EXTRANJERAS RELATIVAS A LA ARGENTINA
- 31 FAMILIARES, ANIVERSARIOS, BAUTIZOS, COMUNIONES, ETC.
- 32 FILATELIA
- 33 FUNDACION DE CIUDADES (Aniversarios)
- 34 GARIBALDI, GIUSEPPE
- 35 GUERRAS MUNDIALES
- 36 INDEPENDENCIA. 9 DE JULIO
- 37 IND. Y COMERCIO. EMPRESAS, SOC. COMP. COOPERATIVAS, ETC.
- 38 INSTITUTO BONAERENSE DE NUMISMATICA Y ANTIGÜEDADES
- 39 INVASIONES INGLESAS E ISLAS MALVINAS
- 40 PODER LEGISLATIVO
- 41 LITIGIO DE LIMITES CON CHILE
- 42 MARINA Y NAVES
- 43 MASONERIA
- 44 MEDICINA

Ofrece el más grande stock de medallas argentinas clasificadas por temas, localidades, artistas, grabadores, etc. Los códigos de nuestra temática son los siguientes:



- 45 MILITARES DIVERSAS
- 46 MITRE, BARTOLOME
- 47 MONUMENTOS, ESTATUAS, MAUSOLEOS, ETC.
- 48 MUSEOS Y ARCHIVOS
- 49 NUMISMATICAS
- 50 OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
- 51 OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS NACIONALES
- 52 OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES
- 53 ORGANISMOS DE SEGURIDAD, POLICIA, BOMBEROS, ETC.
- 54 PATRICIAS ARGENTINAS
- 55 PERIODISMO
- 56 PERSONALES DIVERSAS
- 57 PLAZAS, JARDINES Y PARQUES
- 58 PODER JUDICIAL
- 59 POLITICAY GOBIERNO
- 60 PREMIOS MILITARES
- 61 PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES
- 62 PROCERES
- 63 PROTECCION SOCIAL. SOC. PATRONATOS, ASILOS, ETC.
- 64 PUERTOS. NAVEGACION MARITIMA Y FLUVIAL
- 65 RELIGION CATÓLICA APOSTOLICA ROMANA
- 66 RELIGIONES VARIAS, RITOS
- 67 RIVADAVIA, BERNARDINO
- 68 ROCA, JULIO ARGENTINO
- 69 ROSAS, JUAN MANUEL
- 70 SAN MARTIN, JOSE DE
- 71 SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO
- 72 SOC. DE BENEFICENCIA, ASOC. DE PROTEC. SOCIAL, SOC. MUTUOS
- 73 SOCIEDAD DE LA MEDALLA
- 74 SOC. PROTEC. DE ANIMALES, DIA DEL ARBOL, DIA DE LA FLOR, ETC.
- 75 SOCIEDADES Y CENTROS MUSICALES Y EDUCATIVOS
- 76 TIRO AL BLANCO
- 77 TRANSPORTES TERRESTRES, TRENES, TRANVIAS, ETC.
- 78 UNIVERSIDADES
- 79 URQUIZA, JUSTO JOSE
- 80 VARIAS A CLASIFICAR
- 81 VISITAS DE PERSONALIDADES EXTRANJERAS
- 82 GÜEMES, MARTIN
- 83 ALBERDI, JUAN BAUTISTA
- 84 AVELLANEDA, MARCO Y NICOLAS
- 85 EDIFICIOS
- 86 PERONISMO
- 87 RADICALISMO

Solicite su lista
322-4831
322-2477

a Jamaica, a reforzar su escuadra, pues debió comprender Vernon que los defensores de Cartagena no eran fáciles de dominarlos; volviendo otra vez con trece navíos y una bombardas.

Para este segundo ataque, Lezo colocó sus navíos en dos filas, haciendo un nutrido fuego, volviendo nuevamente a contrariar los planes del inglés. Levaron anclas procediendo el enemigo a tomar el puerto de Chagre, situado a la izquierda de Portobelo, entrando en el río de su nombre, poniendo sitio al castillo, bombardeándole durante treinta y seis horas, consiguiendo rendirlo y destruirlo; siguió el rumbo de la Jamaica. Por este hecho se acuñaron medallas.

Anverso El almirante Vernon, de cuerpo entero, mirando a la izquierda; en la mano izquierda tiene una bengala y al mismo lado un fuerte con una inscripción: FORT CHAGRE; a la derecha y detrás de él un navío y bogando a la izquierda: Leyenda: A D M L : VERNON : TOOK : PORTO : BELLO : WITH : SIX : SHIPS : ONLY. El almirante Vernon toma Portobelo con seis navíos solamente. En el exergo: NOV : 22 : 1739.

Reverso Portobelo. Dos hileras de navíos de tres cada una; la primera bogando a la izquierda, la otra a la derecha, y tres chalupas. Leyenda: HE : TOOK : PORTO : BELLO : WITH : SIX : SHIPS : ONLY. El toma Portobelo con seis navíos solamente. En el exergo: NOV : 22 : 1739. 37,5 mm.

Anverso El almirante, de cuerpo entero, vuelto a la derecha y todo el cuerpo se halla sobre un punteado, y a los pies un arabesco; en la mano izquierda una bengala, en la derecha una espada, detrás de él y a la izquierda un navío bogando a la derecha, a este lado un fuerte con una inscripción: FORT CHAGRE.

Reverso Portobelo con sus fuertes; dos hileras de navíos, una de dos y la otra de cuatro, todos en marcha a la izquierda. En el exergo: NOV : 22 : 1739. Leyenda: WHO : TOOK : PORTO : BELLO : WITH : SIX : SHIPS : ONLY. El toma Portobelo con seis navíos solamente. 38 mm.

Después de los infructuosos ataques a Cartagena, la escuadra de Vernon fondeó en la bahía de Santa Marta, instalándose en ella para observar los movimientos de nuestra aliada la francesa del Marqués Dantin, que por entonces se hallaba por aquellos mares y en acecho de alguna oportunidad para atacar otra vez a Cartagena; pero habiendo recibido aviso de Lisboa, comunicado por M. Kin, que 18 navíos españoles habían salido para América, hizo que levaran ancla con rumbo a Jamaica los ingleses, en septiembre de 1740, pocos días antes de la llegada de la escuadra española, al mando del

almirante Torres a la Habana, produciendo gran consternación en la isla de Jamaica.

En este lapso de tiempo, por fallecimiento del gobernador virrey de Cartagena, se hizo cargo de las fuerzas de tierra el marino Lezo. Durante su interinidad, subsanó las deficiencias de los medios de defensa, supliendo con los elementos de sus navíos y su clara inteligencia, las de las fortificaciones; quedando en condiciones de resistir los ataques que ya se iniciaron por los enemigos.

El 21 de abril de 1740 arribó a Cartagena de Indias el general D. Sebastián Eslava, nombrado nuevo virrey, con los navíos "San Carlos" y "Galicia", los que aumentaron nuestra escuadra.

En este año⁽¹⁰⁾ se constituyeron en la Jamaica dos grandes escuadras, una de 52 navíos, al mando de Ogle, y otra de 80 embarcaciones de tropas de 14.000 hombres, a las órdenes del general Wenthworth. De estas dos escuadras tomó la suprema dirección de ella el almirante Vernon, con destino a seguir la empresa de Portobelo: separar el istmo y tomar Panamá, y el otro, de cinco bajeles, a la conducta del almirante Jorge Anson, para después bajar a Tierra Firme, darse la mano con Vernon y obrar de acuerdo en su conquista por las costas de ambos mares.

Uno y otro no pudieron hacer progresos. La de Anson, por las contradicciones del viento y del mar, como por la gran oposición que tuvo en el estrecho de Le Mayre, quedando desbaratado el plan inglés; pero la mayor y más poderosa lo fue la de Ogle, Lastok y Werbot, que tuvieron más desgraciado efecto por la dirección de Vernon, que habiendo en las Barbadas tomado refresco, siguieron su derrota a Jamaica, celebrándose un junta general de guerra el 1° de julio del mismo año sobre la empresa que se debía seguir.

Ogle, Lastok, Eduardo Frelany, gobernador de la isla, y los magnates de su asamblea fueron de dictamen de seguir la empresa de Tierra Firme, respecto de tener abierto ya el camino con la toma de Portobelo, pero con la circunstancia de tener Vernon la especial y reservada facultad de que, en cualquiera determinación que se tomara, fuese su voto decisivo, con lo cual resolvió que, con tan poderosas fuerzas, se debía emprender la invasión de Cartagena y dejar para después la conquista de Panamá y del istmo, que en cualquier tiempo le sería tan fácil como le había sido lo de Portobelo; de manera que después los españoles no tuviesen plaza ni puerto donde poder

(10) Biblioteca particular de S. M. el Rey. Manuscrito inédito de Dionisio de Alsedo. Sorpresa y toma de Port-Belo por el almirante Vernon, 1739, y sitio de la plaza de Cartagena por el mismo Vernon, 1741. Signatura 2. N. 2.

hacer pie para recobrarlos y también para darse la mano con Anson, del que no tenía noticia alguna de sus operaciones y paradero, para obrar en concierto y seguir las determinadas órdenes del Almirantazgo.

Quedó resuelta la invasión definitiva de Cartagena; pero no inmediatamente por hallarse en aquellas aguas las escuadras francesas y españolas que España había enviado por la petición de refuerzos, enviando 10 navíos, un paquebot y un brulote al mando de D. Rodrigo de Torres, que llegando a Cartagena el 23 de octubre de 1740, reuniose con la francesa de Marque Santin y acordaron que las dos se situaran en Santa Marta. Algún tiempo permanecieron allí, lo que fue poco, por salir la escuadra de Torres para la Habana, por noticias de algún ataque inglés a las costas de la isla de Cuba; la francesa, por las dificultades para el abastecimiento de las tripulaciones, por escasear los alimentos, tomaron la determinación, de acuerdo con el marino Lezo, de abandonar aquellas aguas marchando para Europa.

Enterado Vernon de la marcha de las escuadras, inició la decisiva invasión de Cartagena, presentándose en varios días con su numerosa escuadra. El 16 de marzo de 1741, siete navíos con 100 embarcaciones de transporte y en días posteriores, 28 de guerra, entre ellos fragatas y embarcaciones de transporte, fueron reuniéndose a las inmediaciones de Cartagena. Tal lujo de fuerzas, según expresión de los historiadores, parecían dichas inmediaciones de un bosque, por el excesivo número de palos, de los 135 barcos de la escuadra inglesa; nunca habían visto aquellas aguas tan numerosa escuadra.

Para nuestra defensa no teníamos más que 1.100 infantes, que eran los batallones de España, Aragón, Compañía de Marina y una batería de plaza, 400 hombres de los navíos a las órdenes de D. Blas (el que se hallaba a la entrada de la bahía con sus navíos) además de 600 milicianos.

Desde que se presentaron los ingleses se comenzó el ataque, el 20 de marzo de 1741, en cuya fecha se aproximaron a la entrada del puerto tres navíos ingleses, cuyo fuerte Santiago y San Felipe y el castillo Boca Chica, rompieron un nutrido fuego por ambas partes causando la metralla enemiga destrozos en los fuertes y sus defensas, que por la noche se reparaban por los nuestros para continuar la lucha al día siguiente. Se le hizo ver al inglés la disciplina de los defensores, y la acertada dirección de Lezo, que con su presencia, enardecía el valor de nuestros soldados. Tomó Vernon la determinación de desembarcar parte de la tripulación de sus navíos a Tierra Bomba⁽¹¹⁾, colocando una batería de 16 cañones, haciendo fuego a los heroicos

(11) Biblioteca particular de S. M. el Rey. Manuscrito inédito de Dionisio Alsedo. Sorpresa y toma de Port-Belo por el almirante Vernon, 1739, y sitio de la plaza de Cartagena por el mismo Vernon, 1741. Signatura 2. N. 2.

defensores de San Luis, a los que ayudaba Lezo; éste hubo de ver las intenciones del enemigo de apoderarse por sorpresa del castillo, que era la llave de entrada de la bahía, y con ello lograron lo que Lezo trataba de impedir con su arrojado valor, coadyuvado por sus heroicos marinos y soldados. Solicitó del Virrey se talase el monte inmediato al castillo, que estaba situado en Tierra Bomba⁽¹²⁾, propiedad de los jesuitas, para evitar una sorpresa; no accedió Eslava a ese gasto de 300 pesos, dando lugar por esta falta de previsión y negativa a que el enemigo después de luchas horribles, se apoderase del castillo de San Luis, el 1° de abril, y a los pocos días y en los de mayor angustia (el 4), estando conferenciando el general Eslava con Lezo en el navío "Conquistador", fue tal la lluvia de metralla, que una bala de cañón del enemigo, al caer en la cubierta del navío, astilló la madera y una de las astillas produjo heridas a Lezo en el muslo y mano derecha (única que tenía).

A pesar de esta herida, Lezo no abandonó sus tropas, y siguió la dirección de la retirada acordada por ambos generales, por ser ya insostenible la defensa de Boca Chica, la que estaba dominada por el castillo de San Luis; pero nuestros heroicos compatriotas, alentados por la presencia de D. Blas, querían proseguir la tenaz resistencia en holocausto de nuestro honor. No era posible; tuvieron que abandonar el fuerte de San José y la entrada a la bahía, ejecutándose por orden de Lezo, que se hallaba en un bote, con el que iba de un lado para otro; ordenó con gran pesar de su ánimo, echar a pique los cuatro navíos para obstruir el canal y evitar que el enemigo se apoderase de ellos; pero con la precipitación con que verificaron la operación, prendieron fuego a una embarcación en la que había 60 barriles de pólvora. La llamas incendiaron al "San Felipe", y "Africa", sin llegar al "Galicia", al que abordaron lanchas inglesas, quedando prisioneros 60 hombres que no tuvieron tiempo de desembarcar.

Esta defensa de la entrada de la bahía duró veintiún días de luchas titánicas, que, como he relatado, comenzó el 15 de marzo al 6 de abril. Retiráronse los heroicos defensores de Boca Chica a defender la entrada de Cartagena, cubriendo la angostura dentro de la bahía, que forma las puntas en que estaban emplazados el castillo grande y la batería de Manzanillo, donde colocó Lezo sus dos navíos el "Conquistador" y el "Dragón"; teniendo necesidad de desembarcar su gente por la avalancha que se le vino encima de la numerosa escuadra enemiga, a la que ya no podía contener por carecer de barcos, pues sólo tenía los dos con los que se retiró, los que también echó a pique, dándole lugar a instalarse en el castillo de San Felipe de Barajas, último baluarte para la defensa de la plaza de Cartagena, que por su situación de altura dominaba

(12) Terrenos donde estaba enclavado el castillo de San Luis.

Cartagena. Los ingleses se apoderaron del castillo Grande y de la altura de Manzanillo.

Con este segundo triunfo despachó Vernon para Londres la prematura noticia de la toma de la plaza, pues ya había previsto la segura rendición de ella, dados los numerosos elementos que tenía para conseguirlo y los escasos de defensa que poseíamos los españoles; pero no tuvieron en cuenta que la persona de Lezo suplía las deficiencias con su valor y talento.

Mientras en Londres corrían las medallas señalando el triunfo de Cartagena, seguía allí la lucha entablada. Apurados se hallaban los del fuerte de San Felipe de Barajas, pues Lezo con los suyos se encontraba entonces cubriendo la angostura del castillo Grande y de Manzanillo que su gobernador Navarrete, izó bandera blanca. Los contrarios se negaron a entrar en capitulación con los nuestros, siendo tan oportuna la llegada de nuestro invicto Lezo con sus 250 marinos, ya avezados a la lucha de días anteriores, que les alentó con su espíritu tan tenaz a impedir que los enemigos consiguieran el fin que perseguían. Así se vio en el final de la jornada, siéndolo un asalto de 1.500 ingleses de los escogidos; no lo lograron, pues allí se hallaba nuestro glorioso, tuerto, manco y cojo alentando los ánimos de los del castillo de San Felipe, que salieron con ímpetu.

Gloriosa determinación, por el considerable número de enemigos situados en las inmediaciones, consiguiendo aniquilar a los asaltantes, quedando muy pocos con vida de las fuerzas enemigas. Fue tal el arrojío de los españoles, que los enemigos en su huida abandonaron considerable número de armas y municiones, y dándoseles unos días de tregua para que retirasen a sus heridos y muertos. Los generales ingleses se convencieron que el indomable valor de D. Blas de Lezo, coadyuvado por sus soldados, hacía inexpugnable la plaza de Cartagena, y acordaron desistir de proseguir el sitio, iniciándose en la noche del 27 de abril la retirada, destruyendo a su paso los fuertes y fortificaciones no destruidos por la metralla.

El 20 de mayo del mismo año de 1741 quedó la bahía e inmediaciones despejada de barcos ingleses y nuestra excelsa bandera española flameando a los cuatro vientos, como si nada hubiera ocurrido, mostrando al mundo entero que no se arría cuando la defienden hombres de honor y valor.

Enterada Inglaterra del fracaso, maldijo la guerra; no creyeron los causantes de ella el funesto resultado. Vernon, para calmar la opinión pública manifestó que el excesivo calor produjo enfermedades a sus tropas, y que la falta de cognac, necesario para enardecer el espíritu de sus soldados, fueron las causas de la derrota. No convenció al pueblo, pues hubieron de hacerse

cargo de las consecuencias del torcido camino que generalmente se toma cuando los ánimos exaltados se enloquecen y no obran con sensatez; porque los designios de la Divina Providencia están siempre marcados a favor del atropellado en la razón, o el derecho⁽¹³⁾.

La gloria de la defensa, unos historiadores se la dan al virrey y otros a Lezo; pero nada hay tan evidente como los antecedentes oficiales. Las medallas acuñadas por los enemigos son elocuentes y justifican que el principal héroe de esta jornada fue D. Blas de Lezo y Olavarrieta.

Debo hacer constar que se formó un proceso por las divergencias ocurridas en los detalles de Cartagena de Indias. Al parecer, el Virrey Eslava sólo quería para sí la gloria de la defensa, pues en los escritos del referido virrey a la Corte existían conceptos contra la integridad y el honor de toda la Marina que intervino en la defensa, atribuyendo a tratos ilícitos de la correspondencia de Lezo con el espía que tenía en Jamaica. Quedando descubierta la verdad y el honor de Don Blas en el lugar que le correspondía, en cuya defensa, es bien notorio para todos cómo se portó el almirante español y la gran parte que tomó nuestra gloriosa Marina.

Carta al rey Felipe V

Con estos incidentes motivados por el virrey Eslava, se obligó Lezo a remitir a la Corte de España el "Diario de operaciones", con las cartas⁽¹⁴⁾ que a continuación copio:

Señor:

Por el diario que acompaña reconocerá V. M. la defensa que se hizo en el Asedio que padeció esta Plaza y sus Castillos contra la superior fuerza de los Ingleses que la atacaron y que en conformidad de las R.^s hordenes de S. M., he contribuido con las fuerzas a mi cargo a la maior custodia de este antemural, sin necesitar trabajo alguno, sobsteniendo por espacio de 17 días, con 4 asedios el ympetuoso esfuerzo de los enemigos y Ya, siendo forzado de las superiores fuerzas que traian se hecharon apique, con los otros, y tarchantes y Cerrado el Canal se les ympidiese poder Batir desde la Bahía a la Ciudad, consiguiendose por este medio y los demas que he practicado, con mis ofziales y Gente, que el enemigo levantase el Campo,

(13) El tiempo demostró la sensatez del ministro inglés Walpole, que fue destituido tan sin razón por oponerse a un atropello por parte de su país a los de España, el que nuevamente volvió a regir los destinos de Inglaterra, y España conservó por entonces sus derechos de soberanía en las posesiones de América.

(14) Archivo Histórico Nacional (Sección de Estado), legajo 2.335.

y las Reales Armas de S. M. quedasen con este honor, y respeto. Deque Doi en esta a V. M. esperando de su Real piedad, sea de su R^l agrado lo que tengo ejecutado en esta defensa.- JCnor^r Gu^e la Catholica R^l Persona de V. M. mu.^{os} a.^{os} como la sapitidad ha menester.

Cartagena de Indias 31 de Mayo de 1741.

Señor--a los Pies de V. M.

Blas de Lezo

Carta al Ministro de Felipe V

Exmo. Sr.

Muy S^{or} mio: el diario adjunto que paso a mano de Vd. de lo acaecido en esta Ciudad y sus fortificaciones ynterioriza a Vd. de la realidad que ha mediado en los varios subcesos del tiempo en que los enemigos han intentado su ymbacion.- Vien quisiera omitir lo prolixo de esta narracion de que se ha formado este volumen, pero las circunstancias que ha procedido de abandono y omisión en esta grave materia, no obstante anticipadas ordenes de S. M. para el resguardo de esta plaza y encargo conque me hallo para su consecución, me presisa a exponer aun contra mi genio, que solo los efectos de la Divina providencia, ha sido la causa para lograr por entero que esta Ciudad, y Comercio no experimentasen su total ruina, sin que causa humana en lo natural pudiese contrarrestar las fuerzas que vinieran, por el lamentable estado en que se hallavan.-

Pues habiendo dado cumplimiento a lo que S. M. me dignó ordenarme por las secretarias de Indias, Marina, y Almirantazgo para que con la mayor parte de mis tripulaciones ayudase a la deffensa de esta Plaza, y Puerto, lo que participé con toda puntualidad, fué preciso concurrir además de esto, con cañones, valas, Polvora, Atacadores, Landas, metralla, Cuxeñas, Ruedas y Exes, por que como no se havia dado providencia alguna se carecia de un todo.- Ni parece mentira que una Ciudad amenazada del enemigo con anticipadas noticias del rey para su resguardo; y mandando se tubiese un repuesto de viveres para 6 meses, fuese tal la escases de los depositados, que presisase a D. Sebastián Eslava a la fuerza valerse de las que tenta para las tripulaciones de mis Navios, los que igualmente distribuy, assi en la Jente de Marina, como en la tropa de tierra, por que aun le facilite en tiempo oportuno, solicitase los necesarios a este importante fin de las Colonias Francesas, o del rey no de Santa Feé, no assintió a ello con el motivo de no tener caudales.- Con todos estos esfuerzos concurri a la

defensa de esta Plaza y Puerto sosteniendo por espacio de 17 días el Castillo de Bocachica, y vaterías que se hallavan en la misma infelicidad traucelando en el, y ellas, no como corresponde a un General, sino como el último grumete de mis Navios, para que el honor de las Armas de rey no padeciese el Desdoro que le amenazava.- Y me persuado que sino hubiera tenido las ordenes de mantener una buena correspondencia con el expreso D. Sebastian de Eslava, y este las mismas para conmigo, hubiera sin duda con mis cuatro Navios terminado la empresa de este formidable Armamento de los Ingleses en aquel sitio de Bocachica, pero desconfiando de mi ynteligencia (aun que mi celo esceda al que mas) me crey que un hombre de esta reputación no disponia cossa que no fuesse del mayor servicio de Rey.- Engañeme en el concepto, por que la experiencia me ha enseñado lo contrario, y que nada hemos tenido que aprender de este Gen^l ni en la última expedición ni en todo lo que ha egecutado desde su llegada a este Puerto.

He sabido por una copia de Diario O que pude hacer a mis manos, que D. Sebastián de Eslava, aforzado en nombre de D. Carlos de Enaut, o para disculpar sus omisiones, o para vestirse de mis triunfos, que no es nuevo en la emulación quererse atribuyrse por propios afanes lucimientos, tan siniestro, y falso de verdad como justifican los documentos que incluyo, reservando en mi los originales con otros, para hacer constar a Vd. que solo mi diario refiere los echos como pasaron, y que el que se remitirá por D. Sevastían de Eslava en nombre del Ingeniero, lleva la nota de sobornado con la esperanza que le ha dado de sus adelantamientos, porque solo atirado contra mi estimacion, y el cuerpo de Marina, para obscureser el Desempeño con que se portó, llevando casi todo el peso en el Combate y por que no logre la Gloria de que llegue a los reales oydos ser quien sobstubo los intentos enemigos en la entrada del Puerto, ciudad y fuera de ella como a todos es notorio. Y por ultimo la ciudad se a quedado en el mismo estado que estava el día 28 de Abril que se hizo el ultimo fuego, sin haverse construido obra alguna para su defensa, pudiendo los enemigos a su voluntad entrar desde la boca hasta la Bahía sin oposición alguna.

Y respecto de que en este Puerto ya no me queda que hacer offiziales, tropa, y gente de mar de mis navios por haverse reunido ensi D. Sebastián de Eslava todas mis facultades, haverse por esta razón separado el comercio de las que el rey me dió para su Dirección como mas largamente lo expongo al Vor. D. Josseph de la Quintana. Suplico a Vd. se sirva hacer lo presente al Rey, para que su venignidad me permita poder pasar a la Europa por cualquier via, en el caso de no haber Navio de S. M. en que prontamente

pueda conseguirlo este año de cuarenta y uno, para que por este medio, mi estimación no padezca las vexaciones que experimenta, y pueda conseguir ocuparme en España en lo que S. M. se dignase emplearme, esperando del favor de Vd. protexera mi instancia que con tan justa espero de su Justificación.

Dios guarde a Vd. muchos años como deseo. Cartagena de Indias 30 de Mayo de 1741.

Esc.^{mo} Sr. Marques de Villarias

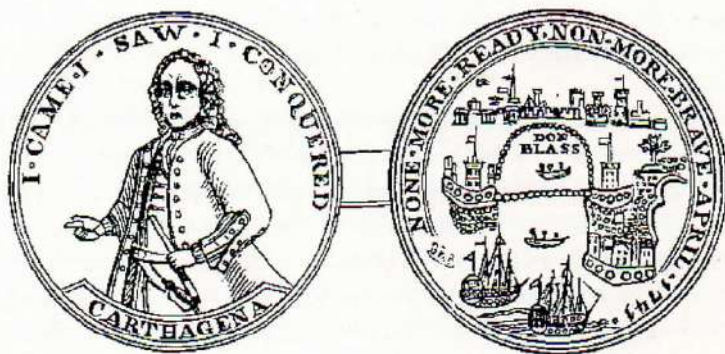
Blas de Lezo

Con estos documentos se justifica lo ocurrido en la malograda defensa de Boca-Chica. Bien lamentó Lezo no fuese atendido su deseo de talar el monte inmediato al castillo de San Luis; pues tal vez no hubieran surcado las aguas de la Bahía las quillas de los navíos ingleses y no se echaran a pique nuestros barcos, como hubo necesidad de hacerlo.

Con todas estas incidencias y las penalidades sufridas durante el memorable sitio, contrajo un decaimiento en su ánimo que pudo más que la metralla del enemigo, por lo que le originó una enfermedad moral que su férrea naturaleza no resistió, falleciendo el 7 de septiembre de 1741.

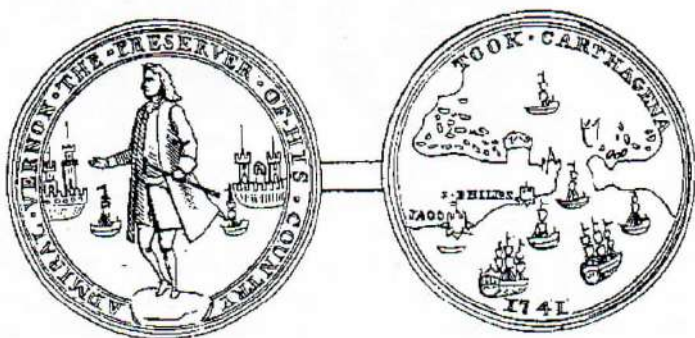
Por aquella época, España entera lloró tan grande pérdida del vengador a los ultrajes inferidos a la Nación por nuestros enemigos; y porque durante su vida, consiguió aniquilar el soberbio orgullo de una nación que sin títulos para ello, quería, en los mares de América sobreponerse a las demás naciones europeas; logrando nuestro marino hacer respetar nuestra soberanía en el mar y nombre de España.

Medallas acuñadas por el sitio de Cartagena



Anverso Medio cuerpo de Vernon. Leyenda: I . CAME . I . SAW . I . CONQUERED . Yo llegué, yo vi, yo conquisté. En el exergo: CARTHAGENA.

Reverso En el fondo Cartagena, en su media parte dos fuertes con un arco de cadena que une éstos, debajo de este arco una inscripción DON BLASS y un pequeño bote y en la parte inferior dos navíos y un bote bogando a la derecha en actitud de entrar. Leyenda: NONE . MORE . READY . NON . MORE . BRAVE . APRIL . 1741. Nadie más intrépido, nadie más bravo. 38 milímetros.



Anverso Vernon de cuerpo entero; a los dos lados unos fuertes y dos navíos. Leyenda: ADMIRAL . VERNON . THE . PRESERVER . OF . HIS . COUNTRY. El Almirante Vernon, defensor de su país.

Reverso Ensenada de Cartagena con los fuertes de San Felipe y San Lázaro y en la izquierda dentro de esta ensenada, un pequeño barco y en la parte inferior cinco navíos bogando a la derecha. Leyenda: TOOK . CARTHAGENA. Toma Cartagena 1741. 38 mm.



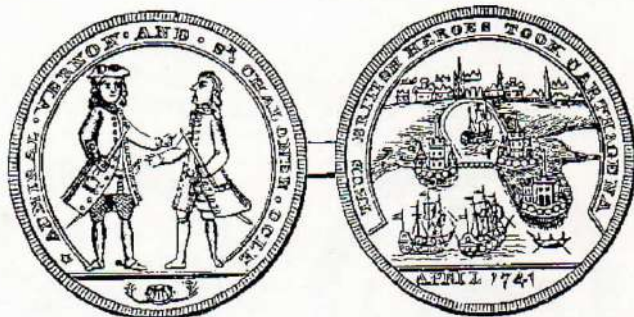
Anverso Vernon, cuerpo entero, en su parte inferior representa Cartagena. Leyenda: ADMIRAL : VERNON : VEIWING : THE : TOWN : OF : CARTHAGENA. El Almirante Vernon toma la ciudad de Cartagena. En el exergo: 1740 : I.

Reverso En la parte media y a su izquierda, Cartagena con sus dos fuertes, a la derecha el de San José y a la izquierda y más abajo el de Santiago, dos navíos y dos botes bogando, a la derecha. Leyenda: THE . FORTS . OF . CARTHAGENA . DESTROYD . BY . AD . VERNON. Los fuertes de Cartagena destruidos por el almirante Vernon. 37 milímetros.



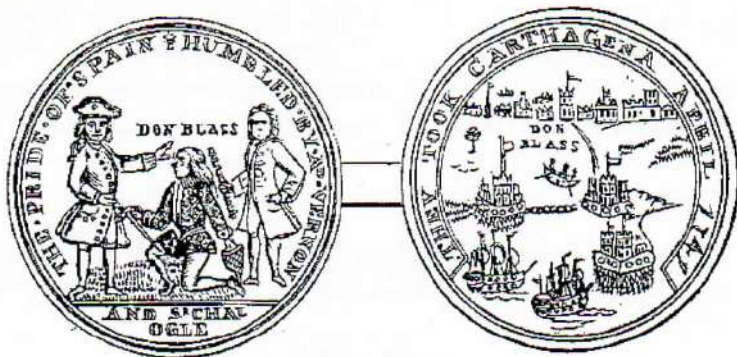
Anverso Vernon y Ogle de cuerpo entero, Vernon tiene en la mano derecha una bengala. Leyenda: ADML . VERNON . AND . SR . CHALONER . OGLE. Almirante Vernon y Sr. Chaloner Ogle. En el exergo: WE . LOOK . FOR . DON . BLASS. Nosotros miramos por Don Blas.

Reverso En la parte superior, Cartagena con dos fuertes y otro más avanzado entre los dos de atrás; se unen por una cadena cerrando la ensenada y dentro la leyenda, DON BLASS y un bote, y en la parte inferior, dos navíos y dos botes bogando a la derecha. Leyenda: TOOK . CARTHAGENA . APRIL 1741. Toma Cartagena, Abril 1741. 37 mm.



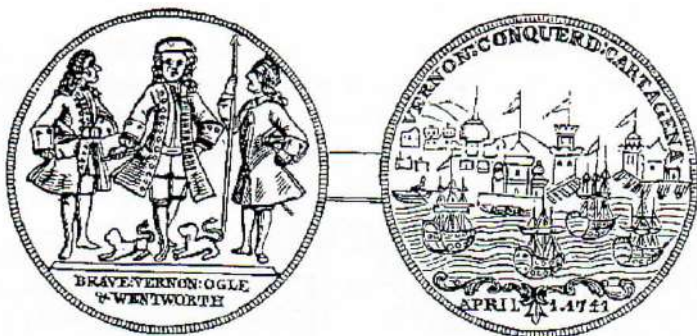
Anverso Vernon y Ogle de cuerpo entero, los dos con una bengala. Leyenda: ADMIRAL : VERNON : AND : SR : CHALONER : OGLE. Almirante Vernon y Sr. Chaloner Ogle.

Reverso En la parte superior, Cartagena, dos fuertes y otro más avanzado entre los dos fuertes, unidos por una cadena; existe un barco, y en la parte inferior, y fuera de los fuertes, dos navíos y un bote. Leyenda: TRUE . BRITISH . HEROES . TOOK . CARTHAGENA. Los verdaderos héroes ingleses que tomaron Cartagena. En el exergo: APRIL 1741. 37,5 milímetros.



Anverso Vernon de cuerpo entero; a sus pies, y de rodillas entregando la espada, Don Blas en traje de mascarón, descubierto; detrás está Ogle; encima de la cabeza del busto de Don Blas, una inscripción: DON BLASS. Leyenda: THE . PRIDE . OF . SPAIN . HUMBL'D . BY . AD . VERNON. En el exergo: AND . SR . CHAL . OGLE. El orgullo español humillado por el almirante Vernon y Sr. Chaloner Ogle.

Reverso En su fondo y parte superior, Cartagena, dos fuertes y otro más avanzado. Entre los dos últimos, están unidos por una cadena, existe un bote con tres personas y una inscripción: DON BLASS. En la parte inferior y fuera de los fuertes, dos navíos bogando a la derecha. Leyenda: THEY . TOOK . CARTHAGENA . APRIL . 1741. Ellos toman Cartagena, Abril 1741. 39 mm.



Anverso Vernon en el centro, y a sus pies dos leoncitos; a la izquierda, Ogle; a la derecha, Wentworth, éste con una lanza; todos de cuerpo entero. Leyenda en la parte inferior: BRAVE . VERNON . OGLE & WENTWORTH. Bravo Vernon, Ogle y Wentworth.

Reverso Cartagena con el mar y cuatro navíos en dos hileras de dos bogando a la derecha. Leyenda: VERNON : CONQUER'D : CARTHAGENA. Vernon conquista Cartagena. En el exergo: APRIL 1741. 38 mm.

Ataque a la Habana

Después del fracasado sitio de Cartagena, en julio del mismo año partió Vernon, por órdenes de su país, para la isla de Cuba; habiendo desembarcado parte de sus fuerzas, fue con rumbo de Santiago y Habana; pero las enfermedades y dificultades del camino le obligaron a volver a Jamaica.

La captura de la plaza fue confidencialmente reclamada por su patria a Vernon, y con anticipación a estos sucesos se acuñaron las siguientes medallas:



Anverso El almirante Vernon de cuerpo entero, un poco vuelto a la izquierda, sobre un punteado; a sus pies un cañón y en la mano derecha una espada; a su izquierda, una fortaleza con un epígrafe: HAVANA; a la derecha, y detrás de él, un navío. Leyenda: ED . VERNON . ESQ . VICE . ADMIRAL . OF . THE . BLUE. Eduardo Vernon, caballero vicealmirante de la escuadra azul.

Reverso Vista de Portobelo con sus dos fuertes; cinco navíos en tres hileras, una de uno, otra de dos y la otra de tres, todos bogando a la derecha. Leyenda: HE . TOOK . PORTO . BELLO . WITH . SIX . SHIPS . ONLY. El tomó Portobelo con seis navíos solamente. En el exergo: NOV . 22 . 1739. 37,5 mm.

La patria nada ha hecho por su héroe D. Blas de Lezo para inmortalizarlo y mostrándolo como ejemplo para que las generaciones se inculcaran la idea del amor patrio al observar la figura de su mutilado cuerpo y aplicaran a sus sentimientos las frases siguientes: "Las heridas recibidas por la Patria, son como estrellas que guían a los demás al cielo de la honra y al desear la justa alabanza".

Así lo debió considerar este ilustre marino, que, recién salido de la Escuela Naval, y de quince años de edad, recibió su primer bautismo de sangre en aguas de Málaga, cuando se trató de recuperar ese rincón de nuestro suelo (Gibraltar), una bala de cañón del enemigo le seccionó la pierna izquierda, siendo tal su entereza al ser herido; el almirante conde de Tolosa, que lo

presenció por estar el joven de guardia marina en el navío almiranta, le asombró tal espíritu, que escribió carta particular al Rey Felipe V, dándole cuenta de lo ocurrido, por cuyo hecho se le ascendió al empleo de Alférez de Navío, y por orden expresa del Rey, le propusieron el pase a Inválidos, con destino inmediato a la persona de S. M. El manifestó que apreciaba en mucho tan hermosa distinción; pero, como buen vasco, creía ser más útil a su Patria proseguir navegando. ¡No se equivocó! Comenzó su gloriosa vida de marino con este primer hecho y herida, siguiéndola con otros, sufriendo también heridas, y la terminó con la grandiosa defensa de la plaza de Cartagena de Indias, pocas habidas como ésta en la historia, consiguiendo humillar la soberbia y vengar los ultrajes inferidos a nuestra Nación, que tan ligeros fueron en hacerlo nuestros enemigos...

¿Que no fue acreedor a la inmortalidad? ¡A otros con menos, y muchos con un solo hecho, el país les ha perpetuado su personalidad! Me apena el pensar que ni siquiera reposan en nuestro suelo patrio las cenizas de tan ilustre patricio, pues parece olvidado al estar todavía enterrado en Cartagena de Indias. ¡Nada importa!... La Providencia hizo que sus propios enemigos, sin quererlo, le immortalizaran con sus ambulantes medallas, las que corren de mano en mano del Coleccionismo, cuya entidad, por su signo de cultura, hace que la huella de la vida gloriosa de Lezo sea imborrable, a pesar del transcurso del tiempo, y podamos en algún momento transportar nuestra imaginación a aquella época para recordar con admiración a quien durante su vida dio tantos días de gloria a España. Sus hechos, estampados en la Historia, lo acreditan; he aquí dos de ellos:

Por el año 1731, se le encomendó la delicada empresa de exigir a la República de Génova satisfacciones para la Corte de Felipe V. Sólo con seis navíos entró en aquel puerto, y por primera indicación exigió a la República hiciera un saludo extraordinario a la bandera española, que ondeaba en su navío, insignia almirante de la escuadra, y enviara a bordo de ella los dos millones de pesos depositados en el Banco de San Carlos, a lo que el Senado contestó con evasivas, que se trataría por medio de notas. No se conformó Lezo; con una exquisita diplomacia replicó verbalmente, y, no obteniendo una clara contestación, dado su carácter, mostró su reloj al que parlamentaba con él, le dijo, que si transcurrido un número de horas no hacían el saludo y recibía el dinero, rompería el fuego contra la ciudad, consiguiendo la satisfacción deseada y el dinero depositado en sus navíos, por lo que tomó rumbo para Alicante, donde desembarcó el dinero (con el que se destinó a la reconquista de Orán), y daba cumplida cuenta del saludo a nuestra bandera, causando general asombro tan exacto cumplimiento(15).

(15) En la Gaceta de Madrid se publicó este hecho.

Otro, también muy loable, fue en 1732. Después de ayudar con su escuadra al transporte y desembarco de tropas y municiones en la plaza de Orán, las potencias berberiscas se reunieron para recobrarla. Lezo, con siete navíos, ahuyentó a los argelinos y socorrió la plaza con caudales y pertrechos. Terminada esta misión, pudo regresar a Cádiz, pero enterado de los proyectos de la escuadra argelina, averiguó dónde se hallaba; no titubeó, salió en busca de ella, y concibió la idea de destruir la "Capitana", que era un navío de 60 cañones; encontrándola, la batió sin pérdida de tiempo. Los berberiscos huyeron a toda vela, refugiándose en la ensenada de Mostagán, la que estaba defendida por dos castillos y cuatro mil moros. D. Blas, sin reparar en el peligro de los fuegos cruzados de la entrada, y bajo un infernal fuego que alcanza a sus navíos, entró en la ensenada y rindió y quemó al argelino. Continuando el fuego, consiguió acallar el de las baterías de los castillos, saliendo victoriosa nuestra escuadra a alta mar, con rumbo a España. Si bien los navíos sufrieron mucho por el nutrido fuego del enemigo; su almirante Lezo y tripulación, con gran satisfacción de haber expuesto la vida en holocausto de su Patria, pues lograron su objeto de impedir los intentos de los argelinos. De esta importancia de hechos tiene muchos más; por temor a cansar al auditorio no los relato.

Sólo uno mencionaré brevemente, para dar a conocer su cariño al pueblo de su naturaleza. En uno de los combates del año 1706, en aguas de Francia, nuestra aliada, después de rudas luchas navales, en las que se apresó el navío inglés "Reconstitución", de 60 cañones, y otros dos navíos, se le ocurrió llevarlo al Puerto de Pasajes (Guipúzcoa), entrando majestuosamente en la gran bahía, conduciendo el navío apresado, y en sus palos, rotos por la metralla nuestra, la enseña de la Nación, como diciendo: "Aquí te traigo, pueblo querido, esta ofrenda como prueba de mi amor al suelo patrio, donde vi por primera vez la luz espléndida de mi España".

Madrid, 27 de febrero de 1917.

* * * * *

**COLECCIONO MEDALLAS CONMEMORATIVAS
DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA**

Dr. ARTURO VILLAGRA

Av. Santa Fe 1668 - 1º B - Martínez (1640) Buenos Aires

Teléfono: 798-9693

DR. OSVALDO JOSE NUSDEO

† 7 de noviembre de 1994



La comunidad numismática argentina fue conmovida por la repentina muerte del Dr. Osvaldo J. Nusdeo el pasado 7 de noviembre a los 74 años de edad. De convicciones firmes, conversación afable y medulosa, sus opiniones fueron escuchadas y seguidas siempre con particular atención. Hubo en su vida dos aspectos sobresalientes: la medicina y la numismática.

En 1945 ingresó como Practicante Mayor en el Hospital Rawson, en su época de mayor prestigio y esplendor científico y junto al maestro Rodolfo Pasman aprendió el difícil arte de la cirugía. Se especializó en medicina de urgencia, rama que exige en quien la practica al par que eficiencia, valor de decisión para afrontar situaciones de extremo riesgo, sin meditar, consultar textos o realizar consultas. Así, entre 1953 y 1956 fue designado Director de Sanidad de la Municipalidad de San Martín y desde 1950 hasta su jubilación en 1969, médico cirujano de Obras Sanitarias de la Nación. Durante ese largo período operó con éxito desde los más encumbrados directores hasta los más humildes trabajadores. Todo el mundo lo quería y respetaba, no sólo por su destreza quirúrgica sino también por su trato afable y humano y su hombría de bien.

La otra pasión de su vida fue la investigación numismática que cultivó en los últimos treinta años, convirtiéndose desde simple coleccionista de monedas y billetes argentinos en un estudioso ejemplar de esta disciplina. Sus profundos conocimientos sobre papel moneda culminaron en 1982 con la publicación con la colaboración de Pedro D. Conno de una obra de consulta obligada: "Papel moneda nacional argentino y bonaerense. Siglo XIX. 1813-1897", resumen de un trabajo de mayor alcance que aún permanece inédito. En tal sentido, su prestigio sobrepasó los límites de nuestro país y el capítulo argentino del Catálogo Pick fue colaboración casi total de nuestro amigo.

En estos últimos años colaboró con Jorge Janson en el fichado y catalogación de miles de medallas argentinas, pero la muerte lo sorprendió cuando se encontraba trabajando en el estudio y clasificación de los billetes de los bancos provinciales y particulares argentinos.

Osvaldo J. Nusdeo no sólo fue un médico notable y un erudito numismático, sino también un amante esposo, un abnegado padre y un cariñoso abuelo. Y para nosotros, un entrañable amigo...

Osvaldo Corneli

N. de la D.: En su homenaje reproducimos en este número de Cuadernos su trabajo con Pedro D. Conno: "El papel moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires de 1864". Queda para publicar próximamente un trabajo que redactamos en común, sobre los vales de la empresa "Las Palmas del Chaco Austral".

A.C.F.

* * * * *

OSVALDO EGUIA

**COLECCIONO TALEROS AUSTRIACOS
AGRADECERE OFERTAS**

Tel.: 315-0788 (De 10 a 15 horas)

Numismática EL SOL



**Precios internacionales
para monedas, billetes,
medallas, condecoraciones
y alhajas.**

**Lavalle 750 - Local 41
Buenos Aires**

☎ 394-0494

GRABADORES DESCONOCIDOS DE MEDALLAS ARGENTINAS: ADOLFO A. BAUMHAUER

JORGE A. JANSON

Es importante dar a conocer aquellos orfebres y grabadores que, aunque sea en forma esporádica, han firmado medallas argentinas. Se trata, como en el caso que nos ocupa, de importantes artistas que se formaron en el exterior en la mayoría de los casos. Así, Adolfo A. Baumhauer, nació en Schwäbisch Gmünd, ciudad a 60 kilómetros de Stuttgart, en el estado de Württemberg (Alemania del sur) el 5 de abril de 1909.

Existe en esta ciudad desde hace siglos, una industria especializada en la elaboración del oro y la plata y allí, en la Escuela Superior de Joyería, Baumhauer luego de realizar una esmerada práctica en varios talleres, obtuvo cinco maestrías: cincelador, grabador en acero, grabador en lustre, engarzador y joyero.

Participó como soldado del ejército de su patria en la Segunda Guerra Mundial y en 1949 se radicó en nuestro país. Comenzó trabajando en la Joyería Keymont de Mendoza, donde confeccionó varias interesantes medallas y cuños, algunas por encargo del gobierno provincial y para particulares. De su buril salieron medallas con el Cristo Redentor de los Andes y el Cerro de la Gloria. Una de ellas, cuyo anverso reproducimos, se realizó con motivo del XXI Campeonato Sudamericano de Basquetbol, en diciembre de 1966.



Baumhauer cinceló el cáliz que el general Perón obsequió al Papa, un cofre de plata trabajada con el escudo del partido que se entregó a Eva Duarte y para el mismo gobierno diversos modelos de joyas con engarces de piedras preciosas y un bastón cincelado en metales nobles para la Sra. de Perón.

Adolfo Alberto Baumhauer falleció en la ciudad de Mendoza, donde estaba radicado, en 1994.



ESTRUCTURAS TUBULARES

Dr. PEDRO CHUTRO 2814

Tel. 941-6338/6341 - 942-5619/9031

1437 Buenos Aires

República Argentina

CARTAS DE LECTORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

El Número 93 de Cuadernos

Señor Director:

Naturalmente, se trata de una opinión personal, pero considero a los *Cuadernos de Numismática* como la mejor revista de la especialidad en lengua castellana y, por la variedad e interés de su contenido, el número 93 es un buen ejemplo de ello.

En esa entrega, nuestro dilecto amigo Fernando Chao Alduncín aportó eruditos pormenores sobre la impresión de emisiones del Banco Argentino de Rosario por la Compañía Americana de Billetes de Banco de Nueva York, con documentación allegada por Alberto J. Derman.

El trabajo del lamentado César J. Córdova, gran estudioso de los cobres porteños al igual que Luciani y Sudalsky, constituye un meritorio análisis de los cuños de anverso y reverso de las monedas de 1, 2 y 4 centavos de la Confederación Argentina, al par que reabre prudentemente y como de paso la cuestión de la pluralidad de cecas, supuestamente una inglesa y otra brasileña, sobre lo que no se ha publicado documentación fehaciente.

El artículo de José A. Martínez sobre las medallas de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas y las Jornadas Nacionales de esas disciplinas parece muy oportuno porque, aunque recientes, esas piezas forman ya un significativo conjunto y, por su acuñación limitada, no son de fácil obtención.

Las aportaciones de Arnaldo J. Cunietti-Ferrando sobre las onzas riojanas de oro y plata del año 1836 y sobre la medalla dedicada por el Centro Industrial Argentino al capitán Vucassovich en 1885 dan a conocer aspectos ignorados de nuestra historia metálica. En el primer caso, la impecable prosapia de la llamada *onza blanca*, existente en la colección del museo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que siempre intrigó a los estudiosos y de la que se comprueba además que hubo, cuando menos, dos ejemplares. En cuanto a la medalla de Juan L. Vucassovich, que pienso era de origen dalmata, fue una de las tantas piezas de origen ignorado hasta que la investigación de Cunietti-Ferrando rescató del olvido el hecho que determinó su concreción en el metal. Un ejemplo más del auxilio que la historia (la pequeña historia en este caso) presta a la numismática, a la inversa de lo que contemporáneamente se procura sostener.

En diversas ocasiones he oído críticas a la reimpresión de trabajos en los Cuadernos, cuando se preferiría estudios novedosos. No comparto esta censura porque debe reconocerse que, en general, nuestros colegas colaboran muy espaciadamente con la revista, ya sea por falta de ideas propias o por carencia de tiempo para darles forma. Si se hojea números atrasados se verá que muchos nombres prestigiosos del medio local figuran muy de tanto en tanto como autores o, peor aún, brillan totalmente por su ausencia. En esas condiciones, antes de acoger refritos o

notas de mera divulgación sin aportación original, es preferible llenar los claros con artículos de autores consagrados que, por haber aparecido en publicaciones periódicas de antaño, de difícil o imposible obtención, no resultan asequibles para el lector corriente.

Al reiterarle mis plácemes por la alta calidad del material de los *Cuadernos*, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con mi mayor consideración.

Oswaldo Mitchell

Miembro N° 1 - Fundador

La primera Exposición de Numismática

En noviembre se cumplieron 60 años de la Primera Gran Exposición Argentina de Numismática y para evocarla transcribimos a continuación la nota que sobre el tema publicó la Revista Filatélica, Año V, N° 50 de noviembre-diciembre 1934:

"Por primera vez se realizará en Buenos Aires una exposición numismática donde podrá el público y especialmente los aficionados admirar las grandes colecciones existentes en la República, tanto en medallas y monedas americanas como en extranjeras.

Forman la comisión organizadora de esta simpática exposición los señores Zabala, Echayde, Marcó del Pont, Peña, Roberts, Urquiza Anchorena, Berasategui, Kirchner, Gandía, Santa Coloma, Chiappori, Catá y otros. Han prometido su concurrencia los siguientes coleccionistas:

Juan María Berasategui, que exhibirá su gran colección de monedas argentinas, en oro, plata y cobre y ensayos; José Marcó del Pont, conjunto de piezas notables en monedas y medallas americanas, entre ellas varias piezas únicas conocidas; Museo Mitre, conjunto de piezas notables muchas de ellas únicas; Museo Histórico Nacional, su gran colección de Medallas en oro, plata y cobre, campaña del Paraguay; Museo Nacional de Historia Natural, conjunto de piezas raras; doctor Diógenes de Urquiza Anchorena, gran colección monedas y medallas napoleónicas y conjunto de medallas referentes al general Urquiza; Juan María Marcó del Pont, colección de medallas militares; Eduardo Kirchner, gran colección de monedas universales en plata; Carlos Roberts, colección de medallas militares; doctor Enrique Peña, colección de medallas del Almirante Vernon; Pedro Ramón Lista, gran colección de monedas en oro hispano-americanas, colección de medallas mexicanas y medallas en oro argentinas; doctor Julio Marc, gran colección de medallas juras reales americanas; José Miquel, colección de medallas, vías de comunicación; doctor Belisario Jorge Otamendi, colección de medallas de instrucción pública; José María de Iriondo, gran colección de medallas americanas en oro, plata y cobre; Ludovico Catá, importante colección de monedas en oro, plata y cobre de la República Romana, Imperio Romano e Imperio Bizantino y monedas antiguas de Grecia; Héctor Hamonet, condecoraciones extranjeras; doctor Pablo Blanco Acevedo, medallas del Uruguay; doctor Antonio Rodríguez Prado, monedas argentinas acuñadas en Potosí.

La Municipalidad de Buenos Aires, el Consejo Nacional de Educación, el diario La Nación y la Casa Pardo han donado medallas en oro, que serán otorgadas a los mejores expositores.

Esta grandiosa exposición se realizará en los salones de la Sociedad Amigos del Arte, Florida 659 de Buenos Aires, durante los días 12 al 20 de noviembre próximo".

San Eloy

Señor Director:

El 26 de noviembre pasado, un grupo de numismáticos de Las Palmas se reunió por décima vez anual consecutiva en homenaje a San Eloy. Hasta aquí la noticia periodística.

Eloy, también conocido como Eligio, nació en Chaptelat, cerca de Limoges, alrededor del 589 de nuestra era. Hijo de una familia radicada en las Galias, fue iniciado tempranamente por sus padres en la religión cristiana y en el grabado de metales.

Siendo aún joven, fue presentado al rey de los franceses Clotario II, quien le encargó la fabricación de un trono con adornos de oro y piedras preciosas. Demostrando su talento y honestidad, Eloy hizo dos tronos con el metal y la pedrería recibidos. Reconociendo sus virtudes, el monarca lo nombró encargado de la ceca de París. Las monedas batidas bajo su dirección se caracterizan por la figura de una cruz ancorada.

Muerto Clotario II, fue sucedido en el trono por su hijo Dagoberto I, quien renovó a Eloy la confianza que en el depositara el rey su padre y lo designó en importantes cargos, a los que renunció cuando contaba casi 50 años para abrazar la carrera eclesiástica. Para esa época falleció Dagoberto y Eloy dedicó el resto de su vida al apostolado evangélico, sin dejar de practicar su oficio artesanal. Poco después fue consagrado Obispo de Noyón, en el Flandes francés.

Como pastor de su diócesis, realizó una obra de extraordinario valor religioso, que incluyó tanto la fundación de conventos como la prédica misionera. Murió en el año 660 (algunas fuentes dicen 659), un 1º de diciembre, día en que se lo evoca como el santo patrono de los orfebres y ... los numismáticos.

Carlos Alberto Graziadio

La Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas en Argentina

Esta institución, con las siglas FENYMA realizó su última reunión plenaria en La Plata dentro del marco de las XIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística. Allí se designó la nueva Comisión Directiva que regirá los destinos de la misma hasta marzo de 1996, conformada por los siguientes miembros de nuestro Centro: Presidente: Jorge Alberto Janson; Vicepresidente: Julio César Blanco; Secretario: Daniel Sudalsky; Tesorero: Ricardo Gómez y Vocal: Eduardo Guerin.

El Fenyma está conformado por las siguientes entidades: Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades; Centro Numismático Buenos Aires, Centro Numismático de la Ciudad de Córdoba, Asociación Numismática y Medallística de

La Plata; Centro Numismático Mar del Plata; Centro Numismático de Rivadavia (Mendoza); Círculo Numismático de Rosario; Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos y Círculo Filatélico y Numismático de Santiago del Estero.

Actividades de nuestro Centro y de entidades colegas

El pasado 24 de noviembre en nuestra sede social, personal del Museo Numismático del Banco Central de la República Argentina pronunció una conferencia sobre "Las monedas alusivas a la reforma constitucional de 1994". La interesante presentación del tema, acompañada por material visual, concitó la atención de los numerosos asistentes. Los expositores Daniel A. Rey y Carlos P. Rodríguez dieron amplias explicaciones sobre el tema en una mesa redonda en la que participó el Subgerente de Emisión de la mencionada institución bancaria Sr. José M. Avilés.

Es de señalar que el Museo del Banco Central realizó entre el 1º de junio y el 30 de septiembre una valiosa muestra de monedas, billetes y medallas alusivas a temas constitucionales contando con la colaboración de diversas instituciones y miembros de nuestro Centro.

Asociación Numismática y Medallística de La Plata: Organizadas por la entidad mencionada y con el auspicio de la FENYMA se desarrollaron el 8 y 9 de octubre pasados las XIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística. El nivel de los trabajos de investigación presentados, la numerosa concurrencia y la calidad de su organización han configurado otro destacado jalón de una serie ininterrumpida de catorce jornadas anuales.

Círculo Filatélico y Numismático de Santiago del Estero: El pasado 10 de noviembre, esta institución ha festejado su décimo aniversario pleno de realizaciones y proyectos. Esa institución organizó hace unos años una de las más interesantes Jornadas Nacionales de Numismática en Río Hondo y ahora ha sido designada por unanimidad organizadora de las XV Jornadas a realizarse durante el próximo año 1995, que no dudamos ha de ser un acontecimiento destacado en la difusión de nuestra ciencia.

Onzas, Monedas de Plata y Condecoraciones de la Colección Peña en el Museo de Luján

Consideramos de gran interés dar a conocer un detalle parcial de la colección de Enrique Peña que por disposición de su hija Elisa, ingresó al Museo de Luján. El relevamiento realizado a los pocos días de la recepción de las piezas por las autoridades del mencionado repositorio comprende una selección de las monedas patrias de oro y plata de 1813 y 1815, monedas de oro y plata de la ceca de La Rioja y algunas importantes condecoraciones militares argentinas y sudamericanas.

Monedas patrias de Potosí

Onza de oro de 1813	Ocho reales de 1815 (6 ejemplares)
Ocho reales de plata de 1813 (7 ejemp.)	Ocho reales de 1815 (perforado)
Ocho reales de plata de 1813 (Perfor.)	Ocho soles de 1815 (3 ejemplares)
Dos reales de plata de 1813 (2 ejemp.)	Dos soles de 1815 (2 ejemplares en regular estado)

Monedas de la ceca de La Rioja

Onza de oro de 1826 (2 ejemplares)	Dos escudos de oro de 1842 con el busto de Rosas (3 ejemplares)
Onza de oro de 1828 (2 ejemplares)	Dos escudos de oro de 1843.
Onza de oro de 1830	Dos escudos de oro de 1843 (en regular estado)
Onza de oro de 1831 (2 ejemplares)	Dos soles de plata de 1821. Ensayo único (en regular estado)
Onza de oro de 1832 (2 ejemplares)	Ocho reales de plata de 1827.
Onza de oro de 1833 (2 ejemplares)	Ocho reales de plata de 1828
Onza de oro de 1834 (2 ejemplares)	Ocho reales de plata de 1831 (en regular estado)
Onza de oro de 1835	Ocho reales de plata de 1833 (2 ejemp.)
Onza de oro de 1836 con el busto de Rosas (2 ejemp. auténticos flor de cuño)	Ocho reales de plata de 1834
Onza de oro federal de 1838 (3 ejemp.)	Ocho reales de plata de 1835 (2 ejemp.)
Onza de oro federal de 1838 (ejemp. con soldadura)	Ocho reales de plata de 1835 (2 ejemp. botón)
Onza de oro federal de 1840	Ocho reales de plata de 1836 (2 ejemp.)
Onza de oro unitaria de 1840	Dos soles de plata de 1825. Ca. de Bs. As. (ensayo flor de cuño con tipografía moderna)
Onza de oro federal de 1845 (2 ejemp.)	
Dos escudos de oro de 1825. Ca. de Bs. As.	
Dos escudos de oro de 1826. RA.	

Premios militares de la época de la Independencia

En este detalle sólo se consignaron las piezas más notables a saber:

- 1814. Libertadores de Montevideo. Oro burilada (única)
- 1819. A los que defendieron el orden en San Luis. Plata. Burilada a mano y legítima.
- 1813. Escudo burilado de oro por la batalla de Salta.
- 1817. Chacabuco. Grande con cinta azul, blanca y roja.
- 1817. Chacabuco. Plata chica.
- 1818. Vencedores de Maypo. Plata.
- 1818. Vencedores de Maypo. Plata sin pasador.

1817. Legión al Mérito de Chile por Chacabuco. Oro esmaltado.
El valor es mi divisa (A las guerrillas) 3 ejemplares.
Yo fui del Ejercito Libertador. Oro esmaltada.
Yo fui del Ejercito Libertador. Oro.
Yo fui del Ejercito Libertador. Plata.
Yo fui de la Escuadra Libertadora. Oro.
Ayacucho. Chica de plata.

Guerra con el Brasil

Escudo burilado de plata por Ituzaingó.

Epoca de Rosas

Campaña al desierto de Rosas. Plata con cinta argentina.
Campaña al desierto de Rosas. Plata en mal estado.

Guerra con el Paraguay

Paraguay. Cruz de Corrales otorgada por López. Plata.
Paraguay. Cruz de Corrales otorgada por López. Cobre.
Paraguay. Acaiaua. Plata burilada (3 ejemplares).
Paraguay. Tuyutí. Cobre.
Argentina. Al Ejército Argentino en Operac. contra el Paraguay. Oro.
Uruguay. Vencedores de Yatay. Plata (2 ejemplares).
1826. Toma del Callao. Oro burilada.
1826. Toma del Callao. Plata.
1826. Defensa del Callao. Realista, de Plata
1814. Santiago reconquistada. Fernando VII. Plata.
1814. A los emigrados de Salta. Realista, de plata.
Libertadores de Benezuela (sic). Estrella de plata burilada con reverso liso.

* * * * *

MACROFILM

Laboratorio Fototécnico Científico

Realiza para los colegas Numismáticos:

Macros y Micros de Monedas - Medallas

Fichas - Regatones de trabajo.

Avda. PEDRO GOYENA 1387, 1° 4 (1406) Cap. TEL.: 432-1386

ORGANIZACION BELL

Coleccionismo

COMPRA - VENTA DE:

- *JUGUETES ANTIGUOS*
(en hojalata y peluche)
- *MONEDAS*
- *BILLETES*
- *AUTITOS DE COLECCION*
(Matchbox, Dinky, Corgi)
- *TRENES*
- *COLECCIONABLES EN GENERAL*

SAN MARTIN 1107 - Tel.: 312-9198 - BUENOS AIRES

NUMISMATICA

Anna Frank

LA CASA DE LAS MIL MONEDAS

COMPRA - VENTA

MONEDAS Y BILLETES

MONEDAS DE ORO Y PLATA DE COLECCION

ANTIGÜEDADES - JOYAS - ESTATUAS

BRONCES - VIDRIOS - CUADROS

SABLES - TRABUCOS

Consúltenos Precio de su Colección

Vamos a su Domicilio

CENTENERA 1360

Tel. 923-0936/7456

OFERTA DE INTERCAMBIO NUMISMATICO

Deseo ofrecer a Uds. parte de las piezas duplicadas que posco en canje por piezas raras y/o variedades de cuño inéditas y/o raras de amonedación colonial, provincial y republicana de nuestro país (colecciono variantes de cuño mayores en monedas coloniales y variedades en general desde 1813 hasta hoy).

PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA

1813: 8R (Reales), 4R, 2R, 1R, ½R, 8R 1815 PROVINCIAS

1815: 8R, 4R, 2R, 1R, ½R, 8S (Soles)/R, 8S, 4S, 2S, 1S, ½S

BUENOS AIRES

1 Do. 1822, 1823

1827: ¼R, 5/10R, 10/10R, 20/10R

1828: 5/10R, 10/10R

1830: 5/10R, 10/10R, 20/10R

1831: 5/10R, 20/10R

1840: ½R, 1R, 2R; **1844:** 2R; **1853:** 2R;

1854: 1R, 2R

1855: 2R; **1856:** 2R; **1860:** 2R; **1861:** 2R

LA RIOJA

8R: 1826, 1827, 1828, 1830, 1831, 1832, **2S:** 1824, 1825CA, 1825BA, 1826, 1833, 1834, 1835, 1836, 1838, 1826P

1839, 1840 Federal, 1840 Unitaria **2R:** 1842, 1843, 1844, 1843 CDGR, **4S:** 1828, 1832; 1859, 1860

4R: 1846, 1849, 1850, 1852

1R: 1824, 1825; **½R:** 1844, 1854, 1860

CONFEDERACIÓN ARGENTINA

1854: 4¢, 2¢, 1¢

ENTRE RIOS

½R: 1867

Considero importante el otorgarle prioridad a instituciones oficiales y a miembros de asociaciones numismáticas.

Solicito envíe su oferta, incluyendo descripción de la misma, en lo posible agregando foto o fotocopia anverso/reverso (color o B. y N.), ilustrando claramente las piezas que Ud. desea intercambiar.

En muchos casos poseo más de un duplicado y debido a ello, creo posible el poder ofrecer el tipo de pieza en particular a más de un colega, si ese fuera el caso.

Carlos Verdi P. O. Box 13552

**Los Angeles, California 90013
U.S.A.**

RUBEN HORACIO GANCEDO



*Colecciono billetes y monedas argentinas
y coloniales de Potosí
Agradeceré ofertas*

Rivadavia 9679

Tel. 683-9581/4329

INSTITUTO SHAKTI



Instructorado y
Profesorado de Yoga

YOGA INTEGRAL

Yoga psicosomático
para niños
embarazadas
ejecutivos
tercera edad

Bauness 1169/71

Tel. 521-2773 y 625-5092

NUMISMATICA - FILATELIA

IMPERIO



ACEPTAMOS CONSIGNACIONES

MONEDAS - BILLETES - ESTAMPILLAS - POSTALES

CORRIENTES 846 - LOCAL 7

1043 - Buenos Aires - Tel.: 362-2012

Mario Hector Pomato NUMISMATICO-ANTICUARIO

- * MONEDAS
- * BILLETES
- * MEDALLAS
- * ANTIGUEDADES EN GENERAL
- * ASESORAMIENTOS EN COLECCIONES

Av. CORRIENTES 753 - LOCAL 26

Tel.: 393-6785

1043 BUENOS AIRES





NUMISMATICA BUENOS AIRES

Jorge Alberto Janson

*Editor de libros de
Numismática y Ciencias Afines
Distribuidor Exclusivo
de las publicaciones del
Instituto Bonaerense
de
Numismática y Antigüedades*

LAVALLE 742

Local 5

Capital Federal

Tel. y Fax: 322-4831

COOKE Y COMPAÑIA

Numismáticos



MONEDAS • BILLETES
• MEDALLAS •
• BIBLIOGRAFIA •

Av. Corrientes 368
Buenos Aires
394-6487